

EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES

**AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. “ASAA S.A E.S.P”**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**

Bogotá, Diciembre de 2016

**AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.
“ASAA S.A E.S.P”**

ANÁLISIS AÑOS 2014 – 2015

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

La prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira, está a cargo de la empresa AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. “ASAA S.A E.S.P (ASAA S.A E.S.P). Es una empresa privada constituida como sociedad anónima del orden distrital, con el nombre de AGUAS DE LA GUAJIRA S.A. E.S.P. la cual inició la operación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el año 2001. El 13 de septiembre del 2014 se realizó la venta de las acciones mayoritarias de la empresa, cambiando de razón social a AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.

A continuación se describen los datos generales del prestador, con base en la última actualización aprobada en el Registro Único de Prestadores de Servicios – RUPS, del 3 de marzo de 2015, e información de la última visita adelantada en el mes de diciembre de 2016:

Tabla 1. Datos Generales.

ID Empresa	3137
Razón social	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.
Sigla	ASAA S.A E.S.P
Tipo de prestador	Sociedades (Empresa de Servicios Públicos)
Clase	Privada
Orden	Distrital
Tipo de sociedad	Anónima
Nit	825001677-3
Fecha de constitución	02 de noviembre de 2000
Fecha de inicio de operaciones	01 de diciembre de 2000
Servicios prestados	Acueducto y Alcantarillado
Clasificación	Acueducto: Más de 2500 suscriptores Alcantarillado: Más de 2500 suscriptores
Nombre representante legal	William García Medina
Fecha de posesión representante legal	16/09/2013
Cargo representante legal	Gerente
Estado de la certificación del municipio en el SGP	Municipio de Riohacha certificado para la vigencia 2015
Contrato de condiciones uniformes	Sí – Expedido el 11 de agosto de 2004 (SUI)
Última actualización de RUPS	15 de abril de 2016 rechazada

Fuente: Consulta SUI – RUPS 2016

Como complemento a lo indicado en la Tabla 1, se consultó el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos - RUPS encontrando las siguientes actualizaciones por parte de para los años 2005 a 2016.

Imagen 1. Actualizaciones del RUPS años 2005 – 2016.

ww.sui.gov.co/SUIadmRups/administrador/consultasolicitud.do					
# RUPS	ESP				
343949	3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	ACTUALIZACION	RECHAZADA	201643137343949 15/04/2016 17:41:16
324277	3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	ACTUALIZACION	APROBADA	201533137324277 03/03/2015 09:24:13
312785	3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	ACTUALIZACION	APROBADA	201413137312785 22/01/2014 19:11:00
311388	3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	ACTUALIZACION	RECHAZADA	2013123137311388 04/12/2013 15:37:48
284284	3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	ACTUALIZACION	APROBADA	201333137284284 19/03/2013 11:12:24
265481	3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	ACTUALIZACION	APROBADA	2012103137265481 04/10/2012 17:15:22
238637	3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	ACTUALIZACION	APROBADA	2011123137238637 14/12/2011 07:43:43
212772	3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	ACTUALIZACION	RECHAZADA	201163137212772 28/08/2011 09:39:13
205738	3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	ACTUALIZACION	RECHAZADA	201143137205738 14/04/2011 18:06:54
173390	3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	ACTUALIZACION	RECHAZADA	201113137173390 12/01/2011 10:08:05
147783	3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	ACTUALIZACION	APROBADA	2009113137147783 18/11/2009 14:42:32
122231	3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	ACTUALIZACION	RECHAZADA	200913137122231 29/01/2009 17:52:20
116726	3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	ACTUALIZACION	APROBADA	200883137116726 27/08/2008 07:55:37
110809	3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	ACTUALIZACION	APROBADA	200773137110809 30/07/2007 09:34:47
108729	3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	ACTUALIZACION	APROBADA	200733137108729 02/03/2007 09:35:00
108393	3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	ACTUALIZACION	RECHAZADA	200723137108393 07/02/2007 15:42:23
105870	3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	ACTUALIZACION	RECHAZADA	200883137105870 22/08/2006 18:19:23
102838	3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	ACTUALIZACION	APROBADA	200833137102838 01/03/2006 15:41:18
80	3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	ACTUALIZACION	APROBADA	200416103882 15/10/2005 09:29:00

Fuente: SUI- RUPS 2016.

En la última actualización del RUPS el prestador mantiene la actividad de acueducto y alcantarillado.

1.1 CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORMES - CCU

De acuerdo con lo indicado en la cláusula 49, Anexo Técnico, numeral 1 del Contrato de Condiciones Uniformes (CCU) reportado por AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. "ASAA S.A E.S.P" al Sistema Único de Información - SUI, establece lo siguiente respecto a la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado:

IN-F-003 V.1

“1- ZONA GEOGRÁFICA EN LA CUAL SE APLICA EL CONTRATO: El presente Contrato de Condiciones Uniformes prestado por AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. “ASAA S.A E.S.P” se aplica para la zona urbana del Municipio de Riohacha Guajira (...) y al área complementaria la cual corresponde a toda el área rural”.

1.2 INDICADORES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

De acuerdo con la información certificada por el prestador en el SUI, a continuación se muestran algunas de las características e indicadores de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado.

Tabla 2. Información Básica.

AÑO	SUSCRIPTORES (1)		COBERTURA (1) (%)		CONTINUIDAD (h/día) (1)	COBERTURA MICROMEDICIÓN (%) (1)	IANC (%) (1)
	ACUE	ALC	ACU	ALC			
2015	28.966****	25.410****	81.42*	70.22*	7.9	61*	68.4
2016	31.855**	26.962**	88.38***	73.51***	12.9	61**	63.48***

Fuente: (1) Visita diciembre 2016. *Diciembre 2015. **Noviembre de 2016. ***Octubre de 2016
****noviembre 2015

1.2.1 Resumen de la prestación del servicio acueducto y alcantarillado (ABSTRACT)

La empresa AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P., es la encargada de prestar los servicios de acueducto y alcantarillado en la ciudad de Riohacha. Con el nombre de AGUAS DE LA GUAJIRA S.A. E.S.P. inició la operación de los servicios de acueducto y alcantarillado a partir del 01 de mayo del 2001, el 13 de septiembre del 2014 se realizó la venta de las acciones mayoritarias de la empresa, cambiando de razón social a AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.

Debido a la baja gestión por parte de la empresa en la prestación de los servicios de acueducto, el día 31 de julio de 2015, se firmó el Acuerdo de Mejoramiento entre la empresa AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, con el fin de mejorar la prestación del servicio de acueducto. La Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado viene adelantando visitas periódicas con el fin de verificar la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en la ciudad de Riohacha, y el estado del avance en los compromisos incluidos en el acuerdo de mejoramiento.

En la actualidad la infraestructura con la que cuenta la empresa no es suficiente para suplir la demanda de agua de la población, razón por la cual se encuentran implementando las medidas necesarias para aumentar la continuidad del servicio de acueducto en la ciudad con la construcción de un sistema de respaldo de 4 pozos profundos y la presentación del proyecto de ampliación de la PTAP ante el MVCT.

Además, de acuerdo a los análisis realizados de la información suministrada en la visita del mes de diciembre del 2016 y de los reportes del SUI, a pesar de que la

empresa aún no cumple con los aspectos normativos establecidos en la Ley 142 de 1994 y en la Resolución 2115 de 2007, los indicadores de continuidad, micromedición y agua no contabilizada han presentado una mejora al comparar las vigencias 2014, 2015 y 2016, con la implementación de las medidas pactadas en el acuerdo de mejoramiento.

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

2.1 Aspectos Financieros

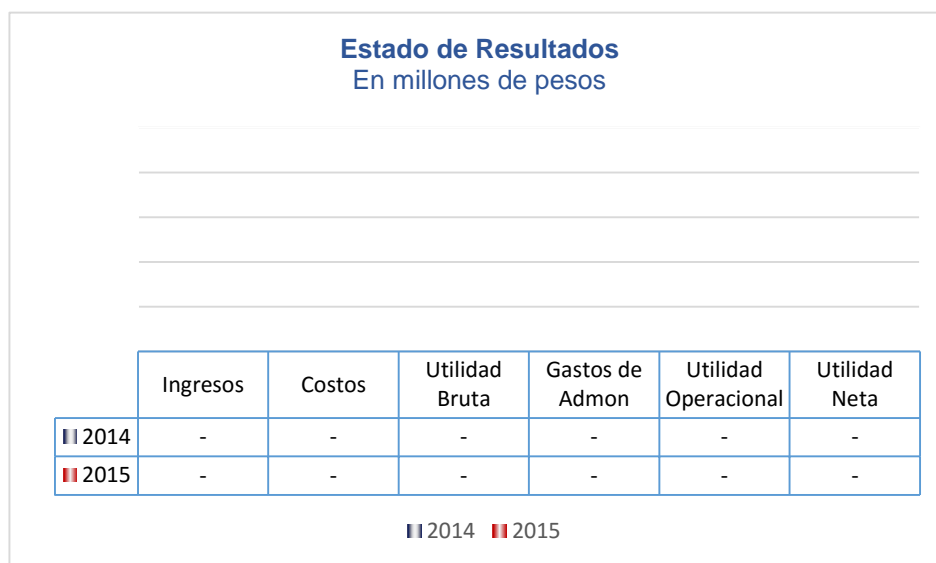
El Prestador certificó en el Sistema Único de Información - SUI, el Plan Único de Cuentas (PUC) correspondiente a 2014 el 13 de marzo de 2015, y 2015 el 26 de febrero de 2016 y sus anexos 2014 el 9 de junio de 2015 presuntamente incumpliendo con el plazo establecido y 2015 el 05 de abril de 2016, cumpliendo con el plazo establecido en la Resolución SSPD 20121300003545 del 14 de febrero de 2012, la cual estableció como fecha límite para el reporte el 05 de abril para el plan de cuentas anual y sus anexos.

2.1.1 Estado de Resultados

El estado de resultados que a continuación se analiza, fue construido a partir de la información reportada por la empresa para los años 2015 en el SUI y suministrada por el prestador en visita.

Tabla 3. Estado de resultados 2014 - 2015

CODIGO	DENOMINACION	2014	%	2015	%	Variación	% Var.
4	INGRESOS	13.425.489.735	100,00%	18.857.669.407	100,00%	5.432.179.672	40,46%
43	VENTA DE SERVICIOS	13.158.635.113,00	98,01%	18.402.174.355,00	97,58%	5.243.539.242,00	39,85%
4321	SERVICIO DE ACUEDUCTO	6.618.262.613,00	50,30%	9.509.765.938,00	51,68%	2.891.503.325,00	43,69%
4322	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	7.046.236.035,00	53,55%	10.210.422.072,00	55,48%	3.164.186.037,00	44,91%
4390	OTROS SERVICIOS	1.008.886.140,00	7,67%	458.086.186,00	2,49%	(550.799.954,00)	-54,59%
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	(1.514.749.675,00)	-11,51%	(1.776.099.841,00)	-9,65%	(261.350.166,00)	17,25%
6	COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	7.552.931.494	57,40%	8.393.856.536	45,61%	840.925.042	11,13%
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	7.552.931.494,00	57,40%	8.393.856.536,00	45,61%	840.925.042,00	11,13%
6360	SERVICIOS PUBLICOS	7.552.931.494,00	57,40%	8.393.856.536,00	45,61%	840.925.042,00	11,13%
636001	Servicios Públicos	7.552.931.494,00	57,40%	8.393.856.536,00	45,61%	840.925.042,00	11,13%
UB	Utilidad Bruta	5.605.703.619	41,75%	10.008.317.819	53,07%	4.402.614.200	78,54%
5	GASTOS	5.721.238.163,00	42,61%	10.427.128.794,00	55,29%	4.705.890.631,00	82,25%
51	ADMINISTRACIÓN	3.792.001.162,00	28,24%	4.242.874.205,00	22,50%	450.873.043,00	11,89%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1.182.050.064,00	8,80%	1.339.614.123,00	7,10%	157.564.059,00	13,33%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	18.195.251,00	0,14%	24.851.643,00	0,13%	6.656.392,00	36,58%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	135.072.581,00	1,01%	173.055.167,00	0,92%	37.982.586,00	28,12%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	4.300.000,00	0,03%	5.911.600,00	0,03%	1.611.600,00	37,48%
5111	GENERALES	1.428.824.824,00	10,64%	2.170.064.198,00	11,51%	741.239.374,00	51,88%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.023.558.442,00	7,62%	529.377.474,00	2,81%	(494.180.968,00)	-48,28%
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1.186.680.407,00	8,84%	5.137.703.438,00	27,24%	3.951.023.031,00	332,95%
5304	PROVISIÓN PARA DEUDORES	772.581.927,00	5,75%	4.700.909.462,00	24,93%	3.928.327.535,00	508,47%
5313	PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES	326.064.933,00	2,43%	280.818.856,00	1,49%	(45.246.077,00)	-13,88%
5330	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	24.031.908,00	0,18%	23.131.584,00	0,12%	(900.324,00)	-3,75%
5345	AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	41.130.802,00	0,31%	94.386.402,00	0,50%	53.255.600,00	129,48%
UO	Utilidad Operacional	627.022.050	4,67%	627.740.176	3,33%	718.126	0,11%
48	OTROS INGRESOS	266.854.622,00	1,99%	455.495.052,00	2,42%	188.640.430,00	70,69%
4805	FINANCIEROS	28.572.521,00	0,21%	3.494.866,00	0,02%	(25.077.655,00)	-87,77%
4810	EXTRAORDINARIOS	86.166.507,00	0,64%	375.133.873,00	1,99%	288.967.366,00	335,36%
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	9.995.991,00	0,07%	30.598.604,00	0,16%	20.602.613,00	206,11%
58	OTROS GASTOS	742.556.594,00	5,53%	1.046.551.151,00	5,55%	303.994.557,00	40,94%
5801	INTERESES	570.789.898,00	4,25%	807.340.889,00	4,28%	236.550.991,00	41,44%
5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	-	0,00%	600.831,00	0,00%	600.831,00	0,00%
5805	FINANCIEROS	10.605.600,00	0,08%	11.591.497,00	0,06%	985.897,00	9,30%
5810	EXTRAORDINARIOS	71.314.616,00	0,53%	77.960.473,00	0,41%	6.645.857,00	9,32%
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	59.804.658,00	0,45%	132.538.151,00	0,70%	72.733.493,00	121,62%
UAI	Utilidad Antes de Impuestos	151.320.078,00	1,13%	36.684.077,00	0,19%	(114.636.001,00)	-75,76%
UN	Utilidad Neta	151.320.078	1,13%	36.684.077	0,19%	(114.636.001)	-75,76%

Gráfico 1. Estado de Resultados 2014 - 2015

Fuente SUI

Para el año 2015 los ingresos del prestador por la venta de prestación de servicios tuvieron un aumento de \$5.243.5 millones de pesos con una variación porcentual de 39,85% respecto al año 2014, el servicio que más contribuye al ingresos es el servicio de alcantarillado con una representación del 55,48% seguido de acueducto 51,68% de los ingresos por venta de servicios, reflejando un aumento de 44,91% alcantarillado y 43,69 acueducto para el año 2015, el aumento de los ingresos se debe al incremento en el número de suscriptores y el aumento de metros cúbicos facturados en los servicios de acueducto y alcantarillado para el año 2013 respecto al 2014.

Los costos de la empresa para el año 2015 representan el 45,61% de los ingresos del prestador por la venta de servicios, los cuales tuvieron un aumento de \$840.9 millones de pesos y una variación porcentual de 11,13%. Dentro de los costos se destaca el incremento en gastos generales 55,88% destacándose en mayor proporción comisiones honorarios y servicios al pasar de \$488.4 a \$1.071.9 millones de pesos en 2015

La utilidad bruta incrementó en 78,54% para el año 2015, debido al incremento en la venta de servicios de acueducto y alcantarillado.

Los gastos de administración aumentaron para 2015 en \$450.8 millones de pesos con un incremento porcentual de 11,89% para el año 2015, dentro de estos gastos se destaca la cuenta gastos generales con un incremento del 51,88%.

En consecuencia a la estructura de la empresa los gastos de administración se consumen el 22,50% del ingreso, dejando como resultado un margen de utilidad operacional de 3,33% menor al de 2014 4,67%.

Finalmente la empresa obtuvo una utilidad neta de 0,19% del total de los ingresos, disminuyendo en el -75,76% frente a 2014 al pasar de \$151.3 a -\$114.6 millones de pesos en 2015.

2.1.2 Balance General

A continuación se presenta la información del balance general para los años 2015.

Tabla 4. Balance General 2014 -2015

CODIGO	DENOMINACION	2014	%	2015	%	Variación	% Var.
11	EFFECTIVO	67.934.904,00	0,37%	268.842.212,00	1,23%	200.907.308,00	295,74%
14	DEUDORES	15.273.139.832,00	82,21%	18.527.980.713,00	84,49%	3.254.840.881,00	21,31%
15	INVENTARIOS	170.135.782,00	0,92%	126.377.598,00	0,58%	(43.758.184,00)	-25,72%
AC	Total Activo Corriente	15.511.210.518,00	83,49%	18.923.200.523,00	86,30%	3.411.990.005,00	22,00%
12	INVERSIONES	164.577.781,00	0,89%	143.379.734,00	0,65%	(21.198.047,00)	-12,88%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	346.159.687,00	1,86%	323.417.860,00	1,47%	(22.741.827,00)	-6,57%
19	OTROS ACTIVOS	2.556.872.899,00	13,76%	2.538.153.701,00	11,57%	(18.719.198,00)	-0,73%
1	Total Activos	18.578.820.885,00	100,00%	21.928.151.818,00	100,00%	3.349.330.933,00	18,03%
24	CUENTAS POR PAGAR	4.719.733.937,00	25,40%	5.656.079.137,00	25,79%	936.345.200,00	19,84%
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	209.543.787,00	1,13%	355.648.508,00	1,62%	146.104.721,00	69,73%
27	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	920.452.208,00	4,95%	1.169.641.769,00	5,33%	249.189.561,00	27,07%
PC	Total Pasivos Corrientes	7.741.202.378,00	41,67%	12.791.714.169,00	58,33%	5.050.511.791,00	65,24%
24	CUENTAS POR PAGAR	491.879.717,00	2,65%	1.119.085.857,00	5,10%	627.206.140,00	127,51%
27	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	139.265.892,00	0,75%	-	0,00%	(139.265.892,00)	-100,00%
2	Total Pasivos	16.770.041.490,00	90,26%	20.082.688.346,00	91,58%	3.312.646.856,00	19,75%
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	1.808.779.395,00	9,74%	1.845.463.472,00	8,42%	36.684.077,00	2,03%
3204	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	2.000.000.000,00	10,76%	2.000.000.000,00	9,12%	-	0,00%
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS	(883.313.416,00)	-4,75%	(731.993.338,00)	-3,34%	151.320.078,00	-17,13%
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	151.320.078,00	0,81%	36.684.077,00	0,17%	(114.636.001,00)	-75,76%
3245	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	540.772.733,00	2,91%	540.772.733,00	2,47%	-	0,00%
3	Total Patrimonio	1.808.779.395,00	9,74%	1.845.463.472,00	8,42%	36.684.077,00	2,03%
TPP	Total Pasivo y Patrimonio	18.578.820.885,00	100,00%	21.928.151.818,00	100,00%	3.349.330.933,00	18,03%

Fuente: SUI 2014- 2015

La estructura del balance general presenta una variación del 18,63% en 2015. El aumento total de los activos presenta un incremento del 18,03%, el total de los pasivos con variación del 19,75% y el patrimonio con un aumento del 2,03% para 2015 respecto a 2014.

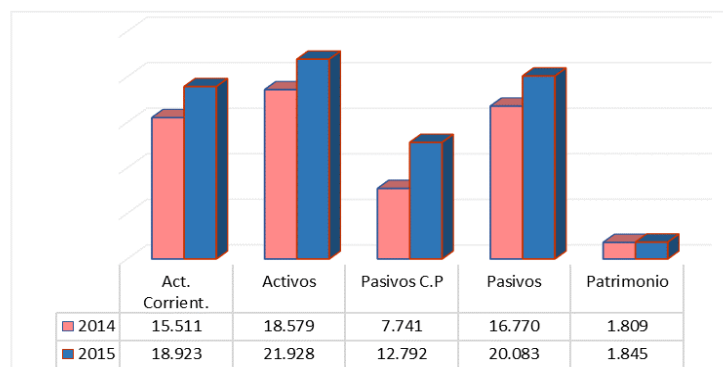
Los activos corrientes representan la mayor porción tanto para 2014 83,49% como para 2015 86,30% del total de los activos, los cuales presentaron un aumento del 22% representado principalmente los deudores con 84,49%. El principal componente de los activos corrientes esta dado en los deudores con 82,21% (\$15.273.1 millones) en 2014 y el 84,49% (\$18.527 millones) en 2015, con un incremento del 21,31%, seguido del efectivo 0,37% (\$67.9 millones de pesos) en 2014 y 1,23% (268.8 millones) en 2015, el cual refleja un incremento de 295,74%.

Para el año 2015 el pasivo corriente tuvo un incremento de 65,24% respecto al año 2014 las cuentas por pagar representan el 25,79% (\$5.656 millones) de participación del total de estos, resaltando los acreedores con 19,71% (\$4.322 millones), seguido por obligaciones financieras 13,75% (\$3.015 millones), tomados estos como los más representativos. Como se puede evidenciar la mayor porción de los Pasivos esta en los Corrientes.

En la composición del Patrimonio de la empresa se identifica que este está principalmente compuesto por el patrimonio institucional en 9,74% (2014 1.807.7 millones) y 8,42% (\$1.845 millones) para 2015.

Gráfico 2. Balance General

Balance General
En millones de pesos



Fuente: SUI

2.1.3 Indicadores Financieros.

Tabla 5. Indicadores

De Rentabilidad	Formula	2014	2015
Margen Operacional de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad de Operación} * 100}{\text{Ingresos de operación}}$	4,77%	3,41%
Margen Neto de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad de Neta} * 100}{\text{Ingresos de operación}}$	4,77%	0,20%
Rendimiento del Activo	$\frac{\text{Utilidad de Operación} * 100}{\text{Activo Total}}$	3,37%	2,86%
Rendimiento del Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad de Operación} * 100}{\text{Patrimonio}}$	34,67%	34,02%
De Liquidez	Formula	2014	2015
Razón Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	2,00	1,48
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	7.770.008.140	6.131.486.354
Prueba Ácida	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Deudores}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0,03	0,03
Endeudamiento	Formula	2.014	2.015
Solidez	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	90,26%	91,58%
Nivel de endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$	927,15%	1088,22%
Concentración a Corto Plazo	$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo Total}}$	46,16%	63,70%
Concentración a Largo Plazo	$\frac{\text{Pasivo a Largo Plazo}}{\text{Pasivo Total}}$	53,84%	36,30%
De Actividad	Formula	2014	2015
Numero de Días de la Cartera	$\frac{\text{Cuentas por Cobrar} * 360}{\text{Ventas Netas}}$	314,63	308,47
Rotación de Cartera	$\frac{360}{\text{Numero de Días Cartera}}$	1,14	1,17
EBITDA		2.837.260.899	6.294.821.088
Rentabilidad EBITDA		21,13%	33,38%
Coefficiente Operacional		95,23%	96,59%

Fuente: SUI 2016

Los indicadores financieros se calculan con las cifras de los Estados Financieros reportados por el prestador para los años 2014 y 2015, sin embargo por la falta de revelaciones no se puede determinar el impacto que rubros como el de deudores

IN-F-003 V.1

causen sobre los mismos, ya que no se conoce la edad de la cartera, la cual afecta la liquidez del prestador.

- **Rentabilidad:** la empresa para el año 2015 disminuyó el Margen Operacional al pasar de 4,77% a 3,41%, al igual que el Margen Neto de Utilidad al registrar una variación negativa al pasar de 2014 con el 4,77% y 2015 a 0,20%, ocasionado por el aumento en los costos
- **La liquidez** del prestador en el año 2015 registró disminución al pasar de 2.00 a 1.48 en comparación con el año anterior, lo que muestra que la empresa redujo la capacidad de pago a corto plazo.
- **Actividad.** Los días de recuperación de la cartera presentan una leve mejoría al pasar de 1,14 en el año 2014 a 1,17 en el año 2015, es decir que para el año 2015 fue más eficiente en el tiempo de recaudo de cartera, debido a la mayor eficiencia en la prestación de los servicios.
- **EBITDA.** En el año 2015 el EBITDA se estableció en \$6.295 millones de pesos, que corresponde al flujo de efectivo que el prestador tuvo en el año 2015 por la prestación de los servicios de Acueducto y Alcantarillado.

2.2. Aspectos Administrativos

2.2.1 Número de Empleados

El prestador reportó al Sistema Único de Información – SUI, el total de la planta de personal para el año 2015.

Imagen 2. Número de Empleados Acueducto

Identificador de la Empresa	Empresa	Numero de Empleados	Sueldo	Otros Pagos Servicios Personales	Salario	Prestaciones Legales	Prestaciones ExtraLegales	Salarios + Prestaciones
3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E. S.P.	55	103,497,360	0	103,497,360	8,352,691	2,213,598	114,063,649

Fuente: SUI 2015

Imagen 3. Número de Empleados Alcantarillado

Identificador de la Empresa	Empresa	Numero de Empleados	Sueldo	Otros Pagos Servicios Personales	Salario	Prestaciones Legales	Prestaciones ExtraLegales	Salarios + Prestaciones
3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E. S.P.	80	121,463,615	0	121,463,615	12,281,428	2,723,381	136,468,424

Fuente: SUI 2015

De acuerdo a la información suministrada por la empresa en visita realizada el 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2016, la descripción de los empleados por áreas es la siguiente:

Tabla 6. Personal por Categoría de Empleo

Área Categoría	Tipo de contrato	Salario Promedio
Cargo Directivo	Directo	6.130.413,00
Administrativo y Financiero	Directo	1.602.506,42
	Suministrado	
Comercial	Directo	955.429,60
	Suministrado	
Planeación	Directo	1.813.621,38
	Suministrado	
Operaciones	Directo	1.079.588,56
	Suministrado	
Aprendiz del SENA	Directo	689.455,00
Estudiante Practicante	Directo	689.455,00

Fuente: Información suministrada por la empresa 02/12/2016 - Visita

2.2.2 Eficiencia laboral

Tabla 7. Eficiencia Laboral

Vigencia	Acueducto				Alcantarillado			
	Índice de eficiencia laboral acueducto (empleados por m ³ comercializado en el período)	Empleados por suscriptor (empleados por cada 1000 suscriptores)	Personal técnico-operativo por longitud de la red (empleados por cada 100 km de red)	Pago promedio de personal (\$/empleado)	Índice de eficiencia laboral alcantarillado (empleados por volumen volcado en el período)	Empleados por suscriptor (empleados por cada 1000 suscriptores)	Personal técnico-operativo por longitud de la red (empleados por cada 100 km de red)	Pago promedio de personal (\$/empleado)
2014	.0000174285	3.12	ND	2.192.574,93	ND	3.11	ND	2.517.119,25
2015	.0000110861	1.99	ND	2.073.884,53	ND	3.33	ND	1.705.855,30

Fuente: SUI 2015

Del reporte al SUI con respecto al indicador de eficiencia laboral, se observa que el costo de personal por metro cúbico de agua para 2015 fue más eficiente que en 2014, donde éste disminuyó, encontrando además, menor número de empleados por metro cubico de agua, lo cual se debe a la modernización de la empresa a nivel comercial permitiéndole detectar fugas desde los sistema de información y medidas implementadas de acuerdo a los compromisos del acuerdo de mejoramiento, la cual fue verificada en la visita realizada.

3. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

3.1 Aspectos Técnicos de Acueducto

3.1.1 Sistema de Abastecimiento

Captación

El sistema de acueducto opera a gravedad. La captación de agua se realiza en el río Tapias, la bocatoma es de tipo superficial lateral, con presa que desvía el agua hacia el canal de aducción. El caudal mínimo que presenta el río es de 800l/s en época seca y llega hasta 3500 - 4000l/s en época de lluvias. En esta cuentan con una rejilla para bloquear el paso de objetos grandes hacia la planta de tratamiento. A continuación se muestra el reporte de la captación realizado por el prestador al SUI.

Tabla 8. Registro de captación ASAA S.A E.S.P

Departamento	Municipio	Identificador de la Empresa	Empresa	Nombre	Tipo	Longitud	Minutos Longitud	Segundos Longitud	Latitud	Minutos Latitud	Segundo Latitud	Altitud	Fuente de Captación	Caudal medio Diario (Lts/Seg)	Utiliza equipos de bombeo	Periodo reportado: Fecha inicial	Periodo reportado: Fecha final
LA GUAJIRA	RIOHACHA	3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	bocatoma	Superficial Lateral	-72	59	8.11	11	9	18.26	101	Río Tapias	600	N	01-01-2014	31-12-2014

Fuente: Consulta SUI 2016

La concesión de aguas fue otorgada por CORPOGUAJIRA a nombre del municipio de Riohacha mediante Resolución 2320 del 2003 por una vigencia de 5 años y prorrogable tres meses después de manera indefinida. El siguiente es el registro en SUI de la concesión de aguas mencionada, realizado por el prestador en el año 2015:

Tabla 9. Registro concesión de agua ASAA S.A E.S.P.

Id Empresa	Empresa	Departamento	Municipio	Nombre de la fuente	Tipo de fuente superficial natural	Tiene concesión de aguas	Entidad que expidió la concesión	Fecha inicial de la autorización	Fecha final de la autorización	Caudal adjudicado (L/S)	Caudal mínimo diario en época seca (L/S)	Caudal máximo diario en época de lluvia (L/S)	Caracterización de agua cruda	Caudal medio diario en la fuente (L/S)	Agua captada (M3)	Fecha de aforo de caudal mínimo en la fuente en épocas secas	Hora de aforo de caudal mínimo en la fuente en épocas secas	Fecha de aforo de caudal máximo en la fuente en épocas de lluvia	Hora de aforo de caudal máximo en la fuente en épocas de lluvia	Fecha de cargue
3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	LA GUAJIRA	RIOHACHA	Río Tapias	RIO	SI	CORPOGUAJIRA	05-08-2003	04-08-2013	560	1153	6000	SI	2600	18921600	24-07-2014	11	25-08-2014	8	06-10-2015

Fuente: Consulta SUI 2016

Así mismo, en la siguiente tabla se muestra el último reporte al SUI por el prestador para las fuentes superficiales:

Tabla 10. Registro SUI de fuentes superficiales ASAA S.A E.S.P

ID	EMPRESA	TIPO FUENTE	NOMBRE	ABASTECIMIENTO	VERTIMIENTO	RECREATIVO	GENERA ELECTRIC	MONITOR Q AGUA	CONTROL CRECIENTES	ASOCIADA A EMBALSE	ESTACION MED PRECIPITA	ESTACION MED NIVEL	ACTIVIDAD AMBIENTAL	AÑO REPORTE
3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	RIO	Río Tapias	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	2009
3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	QUEBRADA	Mar Caribe	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	2010

Fuente: Consulta SUI 2016

Se puede observar que la información reportada en SUI, coincide con la información suministrada en la visita realizada en el presente año, para el río Tapias como fuente superficial de captación.

Aducción y Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP)

De acuerdo a la información suministrada en la visita del mes de diciembre de 2016, el canal de aducción es un canal abierto, rectangular, de concreto reforzado, con aproximadamente 840 metros lineales desde la bocatoma hasta la planta de tratamiento. Este canal lleva el agua hacia dos compuertas, una de ellas desvía el exceso de agua hacia el río Tapias y la otra hacia los procesos de pre-tratamiento. En el siguiente cuadro se muestra el registro en SUI del canal de aducción realizado por el prestador:

Tabla 11. Registro SUI aducción ASAA S.A E.SP

Año	Empresa	Nombre de la Aducción	Tipo de la Aducción	Longitud de la Aducción(Km)	Caudal de Diseño(L/S)	Fecha de Instalación	Fecha de Inicio de Operaciones	Fecha de Cargue
2009	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	Canal aducción	Gravedad-Canal-Abierto	.7	600	14/05/1994	14/07/1995	30/07/2010

Fuente: Consulta SUI 2016

En el pre-tratamiento la empresa contaba con una dársena que no se encuentra en funcionamiento a causa de la sedimentación presentada por una avalancha el 7 de diciembre de 2011. No obstante, cuentan con un desarenador de dos módulos conectados y módulos de pre-sedimentación para disminuir la arena y los sólidos suspendidos que entran a la PTAP.

La planta de tratamiento está ubicada a aproximadamente 45km de la ciudad de Riohacha, es de tipo convencional y tiene una capacidad para tratar 560l/s. Después del pre-tratamiento, el agua llega a una cámara de quietamiento por medio de dos tuberías enterradas. Cuentan con dos tanques de agitación para el PAC líquido y sólido que se utiliza en el proceso de coagulación y cuentan con 4 bombas de dosificación, y mezcla rápida. Cuentan con 6 módulos de floculación hidráulica tipo Alabama, 6 sedimentadores y 12 filtros de flujo descendente (compuestos por antracita, arena y grava). Luego el agua va a un canal donde se aplica la desinfección con cloro granular. En la PTAP tienen dos plantas alternas de energía diesel.

Adicionalmente, cuentan con dos sensores de lectura de caudal a la entrada y un macromedidor a la salida de la PTAP. A continuación se muestra el cuadro de registro del sistema de potabilización operado por ASAA S.A E.S.P:

Tabla 12. Registro sistemas de potabilización ASAA S.A E.S.P

ID	AÑO	NOMBRE SISTEMA POTABLE	ESTADO	FECHA CONSTRUCCION	FCH INICIO OPERACION	PROCESOS	CAUDAL DISEÑO	VALOR
3137	2014	MODULO 1	ACTIVO	14/03/1994	23/06/1995	SI	280	5.297.903
3137	2014	MODULO 2	ACTIVO	09/08/2004	15/06/2005	SI	280	5.297.891

Fuente: Consulta SUI 2016

La línea de conducción tiene un diámetro de 30" y tiene una longitud de 45km hasta la ciudad de Riohacha, 8 km antes de llegar a la ciudad cuentan con proceso de pos-cloración donde se aplica cloro gaseoso. Esta línea cuenta con aproximadamente 65 cajas con ventosas y válvulas de control, en cerca de 20 cajas cuentan con tapas de protección. La empresa informó en la visita de diciembre de 2016, que cuentan con 3 cuadrillas para atención de daño y fugas sobre la línea.

En la tabla 13 se observa el registro de los procesos asociados a la potabilización del agua, los cuales fueron reportados por el prestador en la vigencia 2014:

Tabla 13. Registro SUI de mecanismos usados potabilización.

ID	NOMBRE SISTEMA POTABLE	ESTADO	FECHA CONSTRUCCIÓN	FCH INICIO OPERACIÓN	PROCESOS	CAUDAL DISEÑO	MECANISMO	AÑO
3137	MODULO 1	ACTIVO	14/03/1994	23/06/1995	SI	280	Desinfección	2014
3137	MODULO 1	ACTIVO	14/03/1994	23/06/1995	SI	280	Presedimentación	2014
3137	MODULO 1	ACTIVO	14/03/1994	23/06/1995	SI	280	Floculación	2014
3137	MODULO 1	ACTIVO	14/03/1994	23/06/1995	SI	280	Aplicación de Químicos	2014
3137	MODULO 1	ACTIVO	14/03/1994	23/06/1995	SI	280	Mezcla Rápida	2014
3137	MODULO 1	ACTIVO	14/03/1994	23/06/1995	SI	280	Desarenación	2014
3137	MODULO 1	ACTIVO	14/03/1994	23/06/1995	SI	280	Sedimentación	2014
3137	MODULO 1	ACTIVO	14/03/1994	23/06/1995	SI	280	Filtración Rapida	2014
3137	MODULO 2	ACTIVO	09/08/2004	15/06/2005	SI	280	Sedimentación	2014
3137	MODULO 2	ACTIVO	09/08/2004	15/06/2005	SI	280	Floculación	2014
3137	MODULO 2	ACTIVO	09/08/2004	15/06/2005	SI	280	Mezcla Rápida	2014
3137	MODULO 2	ACTIVO	09/08/2004	15/06/2005	SI	280	Desinfección	2014
3137	MODULO 2	ACTIVO	09/08/2004	15/06/2005	SI	280	Desarenación	2014
3137	MODULO 2	ACTIVO	09/08/2004	15/06/2005	SI	280	Presedimentación	2014
3137	MODULO 2	ACTIVO	09/08/2004	15/06/2005	SI	280	Aplicación de Químicos	2014
3137	MODULO 2	ACTIVO	09/08/2004	15/06/2005	SI	280	Filtración Rapida	2014

Fuente: Consulta SUI 2016

En la visita, se pudo evidenciar que la empresa cuenta con laboratorio de control de la calidad del agua en la PTAP para el agua cruda y tratada, el operario informó que se toman dos muestras cada hora. En este cuentan con el equipo para realizar el test de Jarras, balanza, medidor de turbiedad, pH, color.

De acuerdo a la información suministrada por el prestador durante la visita, tienen 3 tanques de almacenamiento semienterrados, con capacidad de 5000m³ ubicado en la PTAP, y dos tanques en las oficinas principales de ASAA S.A E.S.P., con capacidad de 2150 y 5700m³, para un total de 12.850m³. El sistema de acueducto también cuenta con 4 tanques de compensación elevados que no se encuentran en funcionamiento. En la siguiente tabla se muestran los tanques de almacenamiento reportados por el prestador, los cuales tienen capacidades más bajas a las informadas en la visita.

Tabla 14. Registro tanques de almacenamiento ASAA S.A E.S.P

ID	TIPO COMPONENTE	NOMBRE TANQUE	VOLUMEN TANQUE	ALTITUD	FECHA CONSTRUCCION	FCH INICIO OPERACION
3137	POTABILIZACION	TANQUE DE ALAMCENAMIENTO PLANTA	4500	93	14/03/1994	17/10/1994
3137	DISTRIBUCION	TANQUE DE DISTRIBUCION 1	1897	6	11/02/1986	23/11/1986
3137	DISTRIBUCION	TANQUE DE DISTRIBUCION 1	4787	6	14/03/1994	17/10/1994

Fuente: Consulta SUI 2016

El prestador cuenta con el documento denominado “*Procedimiento Operativo - Operación y Mantenimiento de la Planta de Potabilización del Acueducto de Riohacha*”, elaborado por el jefe de producción en el mes de marzo del 2016, el cual se realizó con el fin de establecer las directrices para la operación y el mantenimiento de la PTAP.

La PTAP aún no cuenta con tratamiento de los lodos generados en los procesos de potabilización. Sin embargo, de acuerdo a los compromisos pactados en el Acuerdo de Mejoramiento entre la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y el prestador, ASAA S.A E.S.P ya tiene listo el diseño del tratamiento de lodos. Al momento de la visita de diciembre de 2016, ASAA S.A E.S.P., se encontraba gestionando la forma de financiar el proyecto para viabilizar su construcción en el año 2017. La construcción del tratamiento de lodos debía estar lista en el segundo semestre de 2016, de acuerdo al compromiso del acuerdo de mejoramiento.

Así mismo, la empresa se encuentra realizando la construcción de un sistema de respaldo de 4 pozos profundos, denominados La Luchita – Guaya canal y SENA – Batallón. El prestador informó durante la visita de diciembre de 2016 que ya se encontraban los 4 pozos perforados. En el sistema La Luchita – Guaya canal, había un avance del 95% en la construcción de la planta de osmosis inversa, faltaban las obras complementarias de electrificación y tuberías de conducción. A través de FINDETER, financian la ejecución de estas obras. Durante la visita, se evidenció el retraso en el cumplimiento del compromiso de puesta en marcha de la planta de ósmosis inversa, la cual debía estar en funcionamiento en el segundo semestre de 2016. ASAA S.A E.S.P., cuenta con las concesiones de agua para los pozos profundos como se muestra a continuación:

Tabla 15. Concesiones de agua de pozos profundos ASAA S.A E.S.P

Nombre	Tipo Fuente	Concesión	Periodo autorización a partir ejecución Resolución	Caudal adjudicado (l/s)
Pozo La lucha	Subterránea	Res. 1962 de 2014	5 años	80
Pozo Caballanza	Subterránea	Res. 0205 de 2016	9 años	78
Pozo Sena industrial	Subterránea	Res. 0206 de 2016	8 años	83.86
Pozo Guayacanal	Subterránea	Res. 1337 de 2016	9 años	78.84

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P.

También, se evidenció un retraso en el cumplimiento del compromiso de ampliación de 100l/s de la PTAP, el cual debía estar listo para el segundo semestre de 2016. La empresa informó que se tenía el diseño de ampliación de la planta de tratamiento de agua potable (PTAP) con una planta compacta, sin embargo, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) devolvió el proyecto para que fuera reformulado con una PTAP convencional con estructura de concreto. La presentación del proyecto al Ministerio se esperaba hacerla para noviembre de 2016; sin embargo, según lo mencionado por el prestador, se presentará en diciembre de 2016.

Red de distribución

A continuación se presenta en la tabla 16 catastro de redes, de acuerdo a la información suministrada por el prestador. En este se puede observar que la red cuenta con 267 km de tubería, y diámetros entre 2 y 30 pulgadas:

Tabla 16. Catastro de redes ASAA S.A E.S.P

Diámetro Nominal (Pulgadas)	Longitud (ml)
	740
30	320
30	41340
2	1126
2	1199
3	15227
3	20369
3	26945
3	80
3	42355,4
3	80727
3	710,6
4	94
4	1665
4	2335
4	4014
4	5426
6	2138
6	2974
6	4949
6	5619
6	6769
8	971

8	2814
8	4595
10	142
10	1774
10	3155
10	5301
12	546
12	1070
12	4716
14	1328
14	1435
16	337
16	1359
16	10
18	475
18	464
18	1567
20	979
20	1590
20	2619
24	101
24	215
24	261
24	764
28	315
30	2240
3	940
4	390

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P.

Se verificó la información reportada por la empresa al SUI para las vigencias 2014 y 2015, de las redes primarias y menor, la cual se muestra a continuación:

Tabla 17. Registro SUI de redes de distribución año 2014

ID	AÑO	PROCESO	CLASE DUCTO	DIÁMETRO NOMINAL	LONGITUD	FECHA INSTALACIÓN
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	6	23	08/11/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	6	27	08/11/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	20	51	20/02/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	10	129	20/04/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	8	138	15/06/15

3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	16	139	18/02/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	4	338	22/12/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	12	452	05/07/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	10	468	20/04/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	14	477	18/02/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	10	698	20/04/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	6	711	08/11/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	10	741	20/04/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	6	747	08/11/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	12	811	05/07/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	12	833	05/07/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	10	866	20/04/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	16	877	18/02/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	12	878	05/07/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	10	941	20/04/15

3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	10	1035	20/04/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	16	1091	18/02/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	14	1109	18/02/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	6	1228	08/11/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	6	1334	08/11/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	8	1369	15/06/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	4	1473	22/12/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	8	1484	15/06/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	8	1508	15/06/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	12	1544	05/07/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	12	1636	05/07/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	14	1693	18/02/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	8	1757	15/06/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	6	2055	08/11/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	20	2143	20/02/15

3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	10	2145	20/04/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	3	2220	20/12/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	4	2359	22/12/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	12	2359	05/07/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	4	2785	22/12/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	4	2804	22/12/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	24	3198	25/01/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	8	4338	15/06/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	6	5319	08/11/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	3	5371	20/12/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	3	5506	20/12/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	3	8352	20/12/15
3137	2015	RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	3	11111	20/12/15

Fuente: Consulta SUI 2016

Según lo mencionado por el prestador, a diciembre de 2016 tienen un total de 71.5 km de redes instaladas como se observa en el siguiente cuadro. Cumpliendo con el compromiso de reposición de redes de asbesto cemento por cumplimiento de su vida útil y construcción de nuevas redes.

Tabla 18. Instalación de redes de acueducto por medio del PDA

RELACION DE INSTALACION DE REDES POR INTERMEDIO DEL PDA			
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	
		INSTALACION	REPOSICION
Tubería 90 mm, PE 100 PN 10 Nueva	M	24,045.71	
Tubería 90 mm, PE 100 PN 10 por Renovacion de tubería existente en otro material	M		8,009.67
Tubería 110 mm, PE 100 PN 10 Nueva	M	5,668.35	
Tubería 110 mm, PE 100 PN 10 por Renovacion de tubería existente en otro material	M		2,157.64
Tubería 200 mm, PE 100 PN 10 Nueva	M	4,698.90	
Tubería 200 mm, PE 100 PN 10 por Renovacion de tubería existente en otro material	M		2,433.61
Tubería 250 mm, PE 100 PN 10 Nueva	M	1,413.67	
Tubería 10 pulg, Presion de trabajo 150 psi (PVC) por Renovacion de tubería existente en otro material	M		1,820.12
Tubería 12 pulg. Presión de trabajo 150 psi. (PVC)	M	3,496.00	
Tubería 14 pulg. Presión de trabajo 150 psi. (PVC)	M	1,345.96	
Tubería 16 pulg. Presión de trabajo 150 psi. (PVC)	M	1,203.80	
Tubería 20 pulg. Presión de trabajo 150 psi. (PVC)	M	2,208.06	

Tubería 24 pulg. Presión de trabajo 150 psi. (PVC)	M	3,248.56	
Tubería 10 pulg. Presión de trabajo 150 psi. (PVC)	M	346.20	
Tubería 12 pulg. Presión de trabajo 150 psi. (PVC)	M	899.74	
Tubería 14 pulg. Presión de trabajo 150 psi. (PVC)	M	2,165.08	
Tubería 16 pulg. Presión de trabajo 150 psi. (PVC)	M	1,308.60	
Tubería 90 mm PEAD PE 100 PN 10	M	7,324.90	
Tubería 110 mm PEAD PE 100 PN 10	M	2,193.90	
Tubería 200 mm PEAD PE 100 PN 10	M	3,746.50	
Tubería PEAD 20 mm	M	0.00	
Tubería 150 mm (6") Presión de trabajo 150 psi. (PVC)	M	819.10	
Tubería 315 mm, PE 100 PN10 (Nueva)	M	268.30	
Tubería 250 mm, PE 100 PN 10 (Reposición)	M		485.60
Tubería 160 mm, PE 100 PN 10 (Nueva)	M	5,103.82	
Tubería 160 mm, PE 100 PN 10 (Reposición)	M	0.00	5,172.42
		71,505.15	20079.06
		91,584.21	

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P

Conforme lo informado por el prestador durante la visita de diciembre de 2016, la red de distribución se encuentra sectorizada en 6 sectores hidráulicos principales, los cuales fueron divididos en 12 subsectores, según el compromiso de “Subsectorización de los sectores definidos por el Plan Departamental de Agua en el proyecto de gestión de demanda”, definido dentro del Acuerdo de Mejoramiento.

En la tabla 19 se presenta la última actualización de los sectores hidráulicos realizada por el prestador y reportada en SUI, en esta solo se observan 3 sectores, así:

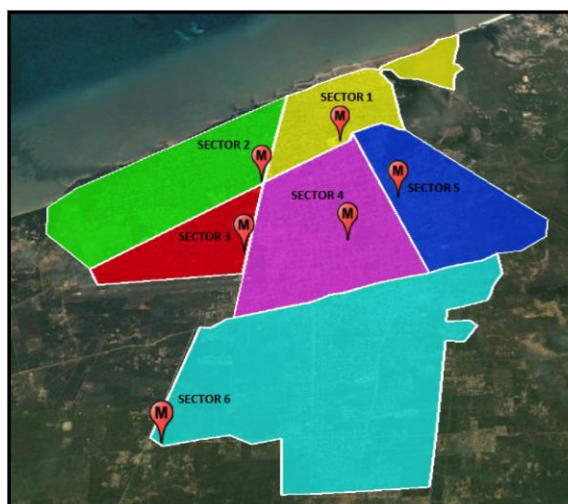
Tabla 19. Reporte SUI sectores hidráulicos ASAA S.A E.S.P.

ID EMPRESA	NOMBRE SECT. HIDRÁULICO	SUSCRIPTORES	MACROMEDICION	ULTIMA MODIFICACIÓN	FECHA ULTIMA MODIFICACIÓN
3137	CENTRO	11596	2	AGUAJIRA_ AGUAJIRA	25/03/2010
3137	BUGANVILLA	6126	2	AGUAJIRA_ AGUAJIRA	25/03/2010
3137	DIVIDIVI	647	2	AGUAJIRA_ AGUAJIRA	25/03/2010

Fuente: Consulta SUI 2016

Así mismo, la empresa cuenta con 6 macromedidores instalados en los diferentes sectores. ASAA S.A E.S.P., tiene tele-medidos dos (2) macromedidores en centro de operación. La localización por sector se observa en la siguiente imagen:

Imagen 1. Localización macromedidores por sector.



Fuente: Información visita ASAA. S.A E.S.P

De acuerdo a la información suministrada por el prestador durante la visita de diciembre del 2016, en los siguientes cuadros se muestra el promedio de presiones por sector y por mes durante los años 2015 y 2016:

Tabla 10. Promedio de presiones por sector año 2015 - ASAA S.A E.S.P.

COMPORTAMIENTO PSI POR SECTOR			
PROMEDIOS			
SECTORES	PSI	PICO	POSTCLORACION
SECTOR 1	8.1	21.0	19.8
SECTOR 2	6.5	12.0	19.8
LUNES DIVIDIVI	8.3	33.0	30.0
MARTES BUGANVILLA	8.7	33.0	26.7
MIERCOLES BUGANVILLA	6.6	18.0	14.9
JUEVES CENTRO	Sin datos por cambios de sectorización.		
VIERNES CENTRO	5.8	13.5	28.0
SABADO CENTRO	5.7	10.0	13.7
DOMINGO CENTRO	9.3	15.5	26.7
PROMEDIO SECTOR	7.4	33.0	22.4

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P.

Tabla 11. Promedio por mes de presiones año 2015 - ASAA S.A E.S.P.

COMPORTAMIENTO PSI ANUAL			
PROMEDIOS			
MESES	PSI	PICO	POSTCLORACION
ENERO	6.8	40.0	22.8
FEBRERO	6.1	46.0	22.6
MARZO	6.0	46.0	22.2
ABRIL	6.0	40.0	21.6
MAYO	5.2	40.0	20.1
JUNIO	5.7	39.0	20.6
JULIO	5.6	39.0	20.8
AGOSTO	5.2	33.0	16.5
SEPTIEMBRE	5.4	39.0	19.0
OCTUBRE	5.7	33.0	17.8
NOVIEMBRE	7.5	33.0	22.8
DICIEMBRE	7.4	33.0	22.4
PROMEDIO ANUAL	6.1	38.4	20.8

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P.

Tabla 12. Promedio de presiones por sector año 2016 - ASAA S.A E.S.P.

COMPORTAMIENTO PSI POR SECTOR			
PROMEDIOS			
SECTORES	PSI	PICO	POSTCLORACION
SECTOR 1	9.3	20.5	20.2
SECTOR 2	4.5	11.5	20.2
SECTOR 3	2.1	8.0	23.9
SECTOR 4-1	3.1	4.0	20.1
SECTOR 4-2	2.9	8.0	20.5
SECTOR 5	5.9	13.0	23.7
SECTOR 6	2.1	5.5	26.2
PROMEDIO SISTEMA MENSUAL	4.3	20.5	22.1

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P

Tabla 13. Promedio por mes de presiones año 2016 - ASAA S.A E.S.P.

COMPORTAMIENTO PSI ANUAL			
PROMEDIOS			
MESES	PSI	PICO	POSTCLORACION
ENERO	4.6	23.0	20.8
FEBRERO	4.8	20.6	22.3
MARZO	5.0	24.0	21.4
ABRIL	5.4	24.0	20.5
MAYO	4.0	21.0	21.6
JUNIO	4.8	21.0	22.2
JULIO	4.4	21.5	20.6
AGOSTO	3.8	20.0	20.6
SEPTIEMBRE	4.3	20.0	21.3
OCTUBRE	4.3	20.5	22.1
PROMEDIO ANUAL	4.5	21.6	21.3

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P.

Se puede observar que el promedio de presiones por sector y el promedio mensual de presiones en lo que va del año 2016 ha disminuido comparado con el año 2015, para el promedio en PSI y el pico de presión presentado. Para el punto de post-cloración, los valores registrados muestran resultados similares.

Se realizó la verificación de presiones reportadas al SUI por el prestador para las vigencias 2014 y 2015, encontrando lo siguiente:

Tabla 14. Registro SUI de presiones ASAA S.A E.S.P, año 2014

ID	AÑO	MES	NOMBRE SECTOR HIDRAULICO	SUSCRIPTORES	MACROMEDICION	PUNTOS MEDICION PRESION	LECTURA MEDICIÓN PRESIÓN	PROMEDIO PRESIÓN REGISTRADA
3137	2014	ABRIL	CENTRO	11596	2	6	24	2.41
3137	2014	ABRIL	BUGANVILLA	6126	2	6	24	3.1
3137	2014	ABRIL	DIVIDIVI	647	2	4	16	7.5
3137	2014	AGOSTO	CENTRO	11596	2	12	208	3.5
3137	2014	AGOSTO	BUGANVILLA	6126	2	9	63	3.35
3137	2014	AGOSTO	DIVIDIVI	647	2	5	18	6.5
3137	2014	DICIEMBRE	CENTRO	11596	2	12	174	4.74
3137	2014	DICIEMBRE	BUGANVILLA	6126	2	9	63	3.1
3137	2014	DICIEMBRE	DIVIDIVI	647	2	5	25	7.7
3137	2014	ENERO	CENTRO	11596	2	6	30	4.9
3137	2014	ENERO	BUGANVILLA	6126	2	6	24	4.8
3137	2014	ENERO	DIVIDIVI	647	2	4	16	9.8
3137	2014	FEBRERO	CENTRO	11596	2	6	24	4.6
3137	2014	FEBRERO	BUGANVILLA	6126	2	6	24	5.9
3137	2014	FEBRERO	DIVIDIVI	647	2	4	12	10.2
3137	2014	JULIO	CENTRO	11596	2	6	24	4
3137	2014	JULIO	BUGANVILLA	6126	2	6	24	4.4
3137	2014	JULIO	DIVIDIVI	647	2	4	16	10.1
3137	2014	JUNIO	CENTRO	11596	2	6	24	3.3
3137	2014	JUNIO	BUGANVILLA	6126	2	6	24	3.5
3137	2014	JUNIO	DIVIDIVI	647	2	4	20	9.1
3137	2014	MARZO	CENTRO	11596	2	6	24	3.3
3137	2014	MARZO	BUGANVILLA	6126	2	6	24	6.5
3137	2014	MARZO	DIVIDIVI	647	2	4	16	12.2
3137	2014	MAYO	CENTRO	11596	2	6	24	3.2
3137	2014	MAYO	BUGANVILLA	6126	2	6	24	4.6
3137	2014	MAYO	DIVIDIVI	647	2	4	15	9.3
3137	2014	NOVIEMBRE	CENTRO	11596	2	12	148	3.5
3137	2014	NOVIEMBRE	BUGANVILLA	6126	2	9	45	2
3137	2014	NOVIEMBRE	DIVIDIVI	647	2	5	20	7.7
3137	2014	OCTUBRE	CENTRO	11596	2	12	184	4
3137	2014	OCTUBRE	BUGANVILLA	6126	2	9	63	2.25
3137	2014	OCTUBRE	DIVIDIVI	647	2	5	20	7.8
3137	2014	SEPTIEMBRE	CENTRO	11596	2	12	172	4
3137	2014	SEPTIEMBRE	BUGANVILLA	6126	2	9	63	3.35
3137	2014	SEPTIEMBRE	DIVIDIVI	647	2	5	20	6.65

Fuente: Consulta SUI 2016

Tabla 15. Registro SUI de presiones ASAA S.A E.S.P año 2015

ID	AÑO	MES	NOMBRE SECTOR HIDRAULICO	SUSCRIPTORES	MACROMEDICION	PUNTOS MEDICION PRESION	LECTURA MEDICIÓN PRESION	PROMEDIO PRESIÓN REGISTRADA
3137	2015	ABRIL	CENTRO	11596	2	13	195	3.2
3137	2015	ABRIL	BUGANVILLA	6126	2	10	60	5.8
3137	2015	ABRIL	DIVIDIVI	647	2	5	15	5.9
3137	2015	AGOSTO	CENTRO	11596	2	13	195	5
3137	2015	AGOSTO	BUGANVILLA	6126	2	10	50	5.5
3137	2015	AGOSTO	DIVIDIVI	647	2	5	20	6.3
3137	2015	DICIEMBRE	CENTRO	11596	2	13	104	6.6
3137	2015	DICIEMBRE	BUGANVILLA	6126	2	10	20	7.7
3137	2015	DICIEMBRE	DIVIDIVI	647	2	5	15	8.3
3137	2015	ENERO	CENTRO	11596	2	12	208	5.95
3137	2015	ENERO	BUGANVILLA	6126	2	9	72	4.1
3137	2015	ENERO	DIVIDIVI	647	2	5	15	6.93
3137	2015	FEBRERO	CENTRO	11596	2	13	169	4
3137	2015	FEBRERO	BUGANVILLA	6126	2	10	55	6.5
3137	2015	FEBRERO	DIVIDIVI	647	2	5	20	6.5
3137	2015	JULIO	CENTRO	11596	2	13	208	5.5
3137	2015	JULIO	BUGANVILLA	6126	2	10	65	6.9
3137	2015	JULIO	DIVIDIVI	647	2	5	25	7.8
3137	2015	JUNIO	CENTRO	11596	2	13	208	5.5
3137	2015	JUNIO	BUGANVILLA	6126	2	10	65	6.9
3137	2015	JUNIO	DIVIDIVI	647	2	5	25	7.8
3137	2015	MARZO	CENTRO	11596	2	13	221	3
3137	2015	MARZO	BUGANVILLA	6126	2	10	65	7.1
3137	2015	MARZO	DIVIDIVI	647	2	5	20	6.9
3137	2015	MAYO	CENTRO	11596	2	13	221	4.5
3137	2015	MAYO	BUGANVILLA	6126	2	10	55	6.3
3137	2015	MAYO	DIVIDIVI	647	2	5	20	6.7
3137	2015	NOVIEMBRE	CENTRO	11596	2	13	130	7.2
3137	2015	NOVIEMBRE	BUGANVILLA	6126	2	10	35	7.5
3137	2015	NOVIEMBRE	DIVIDIVI	647	2	5	15	8.3
3137	2015	OCTUBRE	CENTRO	11596	2	13	169	6.3
3137	2015	OCTUBRE	BUGANVILLA	6126	2	10	50	5.7
3137	2015	OCTUBRE	DIVIDIVI	647	2	5	10	6.4
3137	2015	SEPTIEMBRE	CENTRO	11596	2	13	169	5.4
3137	2015	SEPTIEMBRE	BUGANVILLA	6126	2	10	50	5.5
3137	2015	SEPTIEMBRE	DIVIDIVI	647	2	5	10	6.4

Fuente: Consulta SUI 2016

El CCU suministrado por el prestador durante la visita, indica que *“el servicio de IN-F-003 V.1*

acueducto se prestará con la presión mínima establecida en la legislación vigente, es decir, dentro de los rangos mínimos (10 a 15 m.c.a.) y máximos (60 m.c.a.) establecidos en el RAS 2000 (...), o en la normatividad vigente para tal fin; salvo en los casos donde existan dificultades técnicas o donde las condiciones físicas de la infraestructura existente operada por ASAA S.A E.S.P limiten la superficie máxima posible de gradiente hidráulico”.

Se observa que para los años 2014, 2015 y 2016 las presiones promedio se encuentran más bajas que los rangos mínimos establecidos en el CCU del prestador y en el RAS. Sin embargo, es importante mencionar que el prestador se encuentra implementando el Programa de Reducción de Pérdidas enfocado en al aumento de la micromedición, implementación de macromedición, implementación de sectorización en la red de distribución, con el objetivo de alcanzar las presiones mínimas en la red de distribución.

Demanda Vs Capacidad Instalada

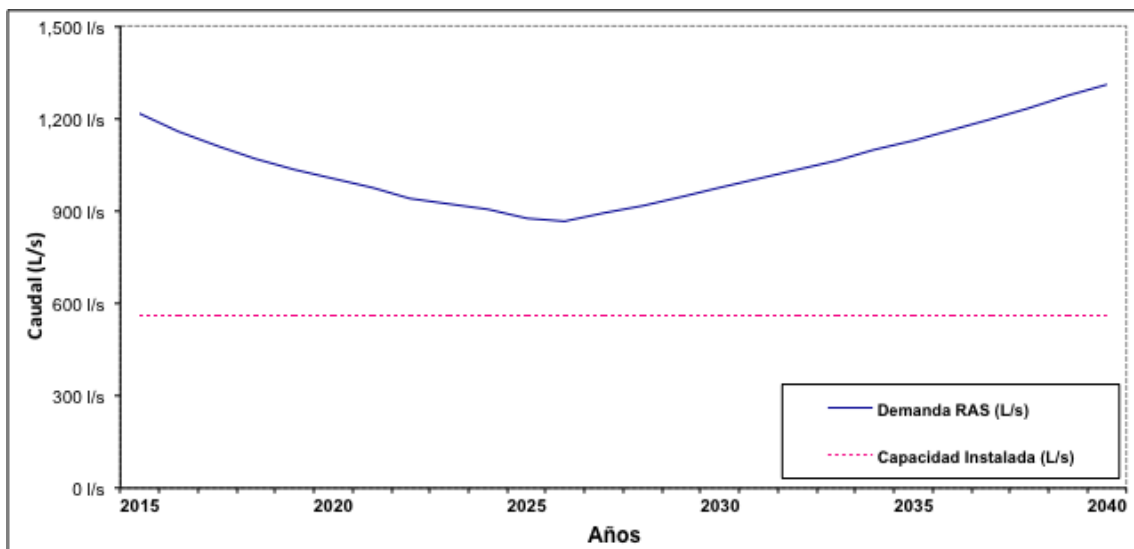
La estimación de la demanda de agua potable para la ciudad de Riohacha se realizó con una tasa de crecimiento calculada con base en los censos realizados por el DANE para los años 2005 al 2015, la cual se estimó en 0.3% y la población de cabecera proyectada por el DANE para el año 2015 equivalente a 957.797 habitantes.

De acuerdo con el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS, Título A y conforme la población de la zona Urbana el nivel de complejidad del sistema es Alto. De igual manera, analizando el Artículo 1 de la Resolución MAVDT 2320 de 2009¹, se puede establecer que la Dotación Neta máxima para la ciudad de Riohacha es de 150 l/hab•día.

Al realizar la comparación de la demanda estimada frente a la capacidad instalada real total del sistema de tratamiento de 560l/s, y con un índice de pérdidas – IANC del 63% (dato estimado suministrado por el prestador en la visita realizada en diciembre de 2016), y con una posible tendencia a su reducción en 10 años al 50%, se puede establecer que la infraestructura actual no permite cubrir las necesidades de consumo actuales de la población y hasta el año 2040, como se presenta en el siguiente gráfico:

¹ "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 1096 de 2000 que adopta el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico — RAS -" IN-F-003 V.1

Gráfico 3. Demanda vs. Capacidad Instalada



Fuente: Cálculos SSPD

Es importante resaltar que, como se mencionó anteriormente, el prestador se encuentra en la construcción de un sistema de respaldo de 4 pozos subterráneos, los cuales, según lo mencionado por la empresa durante la visita, permitirán tener 120l/s más de agua. Además, ASAA S.A E.S.P presentará al MVCT en el mes de diciembre de 2016 el proyecto de ampliación de 100l/s de la PTAP. Con lo cual esperan incrementar el índice de continuidad en los sectores donde presta el servicio de acueducto.

3.1.2 Indicadores de Prestación del Servicio de Acueducto.

A continuación se presenta el análisis de los indicadores del servicio de acueducto de acuerdo con la información suministrada en la visita por parte del prestador, y comparada con la reportada por el prestador al SUI, para los años 2014 y 2015.

Cobertura de Acueducto

Conforme la información suministrada por el prestador, a continuación se muestra la cobertura del servicio de acueducto para el año 2015 y lo corrido del 2016:

Tabla 16. Cobertura servicio de acueducto ASAA S.A E.S.P.

Cobertura Acueducto (%)	
Diciembre 2015	81.42
Noviembre 2016	88.38

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P

Se puede observar que hay un aumento del 6,92% al comparar las dos vigencias, en la cobertura del servicio de acueducto en la ciudad de Riohacha.

Índice de Continuidad

El prestador suministró durante la visita los siguientes datos del índice de continuidad para los años 2015 y 2016. Se puede observar que para el año 2015 el promedio para el indicador de continuidad es de 11.4h/día y para lo que va del 2016 es de 12.9h/día.

Tabla 17. Índice de continuidad ASAA S.A E.S.P

INDICE DE CONTINUIDAD		
Año	MES / AÑO	CONTINUIDAD
2015	Jan-15	10.4
	Feb-15	10.3
	Mar-15	10.9
	Apr-15	10.6
	May-15	10.9
	Jun-15	10.7
	Jul-15	12.1
	Aug-15	12.8
	Sep-15	11.7
	Oct-15	12.1
	Nov-15	11.6
	Dec-15	12.4
2016	Jan-16	12.76
	Feb-16	12.99
	Mar-16	13.25
	Apr-16	12.96
	May-16	12.81
	Jun-16	13.07
	Jul-16	12.80
	Aug-16	12.70
	Sep-16	12.90
	Oct-16	13.70

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P.

Se realiza la verificación de los datos registrados por el prestador al SUI y se realiza el cálculo del índice de continuidad, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2115 de 2007, como se muestra a continuación:

Tabla 18. Cálculo del índice de continuidad año 2014.

ID	AÑO	MES	NOMBRE SECTOR	SUCRIPTORES RESIDENCIALES	SUCRIPTORES NO RESIDENCIALES	HORAS MES AGUA RECIBIDA	ÍNDICE DE CONTINUIDAD
3137	2014	DICIEMBRE	CENTRO	13898	830	384	12.62
3137	2014	OCTUBRE	CENTRO	13183	789	429	14.10
3137	2014	FEBRERO	CENTRO	9332	716	384	12.62
3137	2014	NOVIEMBRE	CENTRO	13851	800	363	11.93
3137	2014	MARZO	CENTRO	9882	724	402	13.22
3137	2014	SEPTIEMBRE	CENTRO	12921	783	390	12.82
3137	2014	MAYO	CENTRO	10951	764	450	14.79
3137	2014	ABRIL	CENTRO	10157	721	380	12.49
3137	2014	JULIO	CENTRO	12437	779	450	14.79
3137	2014	JUNIO	CENTRO	11559	771	414	13.61
3137	2014	AGOSTO	CENTRO	12763	781	456	14.99
3137	2014	ENERO	CENTRO	9335	717	394	12.95
3137	2014	MARZO	BUGANVILLA	7214	129	188	6.18
3137	2014	DICIEMBRE	BUGANVILLA	8278	109	237	7.79
3137	2014	SEPTIEMBRE	BUGANVILLA	7158	97	210	6.90
3137	2014	ABRIL	BUGANVILLA	7681	129	240	7.89
3137	2014	ENERO	BUGANVILLA	6749	126	222	7.30
3137	2014	MAYO	BUGANVILLA	7498	97	198	6.51
3137	2014	JULIO	BUGANVILLA	6953	95	198	6.51
3137	2014	NOVIEMBRE	BUGANVILLA	7793	103	184	6.05
3137	2014	AGOSTO	BUGANVILLA	6932	97	189	6.21
3137	2014	JUNIO	BUGANVILLA	7340	97	192	6.31
3137	2014	FEBRERO	BUGANVILLA	7118	131	192	6.31
3137	2014	OCTUBRE	BUGANVILLA	7356	99	216	7.10
3137	2014	DICIEMBRE	DIVIDIVI	3538	8	120	3.95
3137	2014	NOVIEMBRE	DIVIDIVI	3132	8	96	3.16
3137	2014	MAYO	DIVIDIVI	2077	8	96	3.16
3137	2014	AGOSTO	DIVIDIVI	2260	7	96	3.16
3137	2014	ABRIL	DIVIDIVI	2126	8	96	3.16
3137	2014	SEPTIEMBRE	DIVIDIVI	2288	8	120	3.95
3137	2014	JULIO	DIVIDIVI	2138	8	96	3.16
3137	2014	JUNIO	DIVIDIVI	2138	8	114	3.75
3137	2014	ENERO	DIVIDIVI	2060	8	128	4.21
3137	2014	OCTUBRE	DIVIDIVI	2425	7	96	3.16
3137	2014	MARZO	DIVIDIVI	2065	7	154	5.06
3137	2014	FEBRERO	DIVIDIVI	2057	8	96	3.16

Fuente: Consulta SUI 2016

Tabla 19. Cálculo del índice de continuidad año 2015

ID	AÑO	MES	NOMBRE SECTOR	SUCRIPTORES RESIDENCIALES	SUCRIPTORES NO RESIDENCIALES	HORAS MES AGUA RECIBIDA	ÍNDICE DE CONTINUIDAD
3137	2015	NOVIEMBRE	CENTRO	14564	1055	408	13.41
3137	2015	MAYO	CENTRO	13719	907	456	14.99
3137	2015	SEPTIEMBRE	CENTRO	14498	1005	384	12.62
3137	2015	DICIEMBRE	CENTRO	14694	1075	710	23.34
3137	2015	AGOSTO	CENTRO	14166	978	432	14.20
3137	2015	ABRIL	CENTRO	13696	878	408	13.41
3137	2015	MARZO	CENTRO	13676	853	414	13.61
3137	2015	JUNIO	CENTRO	13825	938	384	12.62
3137	2015	FEBRERO	CENTRO	13605	846	384	12.62
3137	2015	OCTUBRE	CENTRO	14401	1016	456	14.99
3137	2015	JULIO	CENTRO	13894	961	465	15.29
3137	2015	ENERO	CENTRO	14012	845	456	14.99
3137	2015	AGOSTO	BUGANVILLA	9496	148	192	6.31
3137	2015	MAYO	BUGANVILLA	9102	127	192	6.31
3137	2015	ABRIL	BUGANVILLA	9088	127	194	6.38
3137	2015	MARZO	BUGANVILLA	9106	120	210	6.90
3137	2015	DICIEMBRE	BUGANVILLA	10265	197	326	10.72
3137	2015	OCTUBRE	BUGANVILLA	9936	182	192	6.31
3137	2015	JULIO	BUGANVILLA	9344	138	228	7.50
3137	2015	ENERO	BUGANVILLA	8335	112	192	6.31
3137	2015	NOVIEMBRE	BUGANVILLA	10058	197	192	6.31
3137	2015	JUNIO	BUGANVILLA	9217	132	216	7.10
3137	2015	SEPTIEMBRE	BUGANVILLA	9490	151	240	7.89
3137	2015	FEBRERO	BUGANVILLA	9126	119	192	6.31
3137	2015	NOVIEMBRE	DIVIDMI	3281	6	120	3.95
3137	2015	MAYO	DIVIDMI	3250	6	96	3.16
3137	2015	DICIEMBRE	DIVIDMI	3326	6	96	3.16
3137	2015	OCTUBRE	DIVIDMI	3281	7	96	3.16
3137	2015	ENERO	DIVIDMI	3613	9	96	3.16
3137	2015	JUNIO	DIVIDMI	3248	6	120	3.95
3137	2015	ABRIL	DIVIDMI	3287	6	96	3.16
3137	2015	FEBRERO	DIVIDMI	3275	5	96	3.16
3137	2015	SEPTIEMBRE	DIVIDMI	3258	7	96	3.16
3137	2015	JULIO	DIVIDMI	3247	7	96	3.16
3137	2015	MARZO	DIVIDMI	3280	6	120	3.95
3137	2015	AGOSTO	DIVIDMI	3246	7	120	3.95

Fuente: Consulta SUI 2016

Tabla 20. Cálculo del índice de continuidad año 2016

ID	AÑO	MES	NOMBRE SECTOR	SUCRIPTORES RESIDENCIALES	SUCRIPTORES NO RESIDENCIALES	HORAS MES AGUA RECIBIDA	ÍNDICE DE CONTINUIDAD
3137	2016	JULIO	CENTRO	15342	1095	744	24.46
3137	2016	AGOSTO	CENTRO	15344	1098	744	24.46
3137	2016	JUNIO	CENTRO	15338	1090	720	23.67
3137	2016	ENERO	CENTRO	14868	1083	744	24.46
3137	2016	SEPTIEMBRE	CENTRO	15344	1098	744	24.46
3137	2016	FEBRERO	CENTRO	14910	1077	696	22.88
3137	2016	OCTUBRE	CENTRO	15347	1098	744	24.46
3137	2016	MAYO	CENTRO	15330	1088	744	24.46
3137	2016	MARZO	CENTRO	15106	1075	744	24.46
3137	2016	ABRIL	CENTRO	15221	1077	720	23.67
3137	2016	MAYO	BUGANVILLA	10632	188	338	11.11
3137	2016	FEBRERO	BUGANVILLA	10445	177	320	10.52
3137	2016	OCTUBRE	BUGANVILLA	10664	201	304	9.99
3137	2016	AGOSTO	BUGANVILLA	10662	198	362	11.90
3137	2016	JULIO	BUGANVILLA	10655	198	334	10.98
3137	2016	JUNIO	BUGANVILLA	10642	195	368	12.10
3137	2016	MARZO	BUGANVILLA	10509	174	392	12.89
3137	2016	ENERO	BUGANVILLA	10361	197	192	6.31
3137	2016	SEPTIEMBRE	BUGANVILLA	10652	198	362	11.90
3137	2016	ABRIL	BUGANVILLA	10589	176	334	10.98
3137	2016	AGOSTO	DIVIDIVI	4590	10	120	3.95
3137	2016	ENERO	DIVIDIVI	3380	6	96	3.16
3137	2016	JULIO	DIVIDIVI	4590	10	96	3.16
3137	2016	FEBRERO	DIVIDIVI	3463	6	120	3.95
3137	2016	OCTUBRE	DIVIDIVI	4481	7	126	4.14
3137	2016	SEPTIEMBRE	DIVIDIVI	4476	7	120	3.95
3137	2016	MARZO	DIVIDIVI	3956	6	96	3.16
3137	2016	JUNIO	DIVIDIVI	4576	8	96	3.16
3137	2016	ABRIL	DIVIDIVI	4373	5	96	3.16
3137	2016	MAYO	DIVIDIVI	4450	7	120	3.95

Fuente: Consulta SUI 2016

Lo resultados obtenidos mediante la consulta al SUI, muestran que para el año 2014 se tiene un promedio anual del índice de continuidad igual a 7.9h/día, para la vigencia 2015 el promedio anual del indicador es igual a 8.5h/día, y para la vigencia 2016 se tiene un resultado del indicador igual a 12.9h/día, es importante resaltar que para el sector centro la continuidad es de 24h/día. También se evidencia un incremento en el indicador de continuidad entre los años 2014, 2015 y 2016. Para la vigencia 2015, se observa que el cálculo realizado para este índice es menor a los datos suministrados por el prestador en la visita, mientras que para lo corrido del año 2016, los datos coinciden.

De acuerdo a los resultados para el índice de continuidad, la empresa se encuentra prestando un servicio de acueducto no satisfactorio, de acuerdo a los puntajes establecidos para este indicador en la Resolución 2115 de 2007. No obstante, en el CCU del prestador se indica que *“LA EMPRESA prestará el servicio en forma frecuentada, de acuerdo a la programación que se tiene para el suministro del agua potable, salvo (...), en donde podrán existir suspensiones temporales de los servicios”*

Además, es importante resaltar que de acuerdo a los compromisos del Acuerdo de Mejoramiento, ASAA S.A E.S.P., se encuentra implementando las medidas necesarias para incrementar este indicador por medio de la construcción de los sistemas de respaldo, la ampliación de la PTAP, y el programa para el control y la reducción de pérdidas del sistema de acueducto, con lo cual esperan aumentar la continuidad del servicio de acueducto a 18h/día en un plazo de tres años.

En las tablas que se muestran a continuación se encuentra el registro al SUI de las suspensiones presentadas en el servicio de acueducto para las vigencias 2014 y 2015.

Tabla 21. Registro SUI de suspensiones del servicio de acueducto, año 2014

IDENTIFICADOR EMPRESA	SUSCRIPTORES AFECTADOS	HORAS	MES	FECHA
3137	9867	34	12	08/12/14
3137	10462	34	12	08/12/14
3137	10878	3	4	03/04/14
3137	7810	3	4	03/04/14
3137	2134	3	4	03/04/14
3137	13972	3	10	06/10/14
3137	2267	3	8	26/08/14
3137	10509	3	12	10/12/14
3137	7896	8	11	11/11/14
3137	14651	45	11	21/11/14
3137	14651	24	11	28/11/14

Fuente: Consulta SUI 2016

Tabla 22. Registro de suspensiones para el servicio de acueducto, año 2015

IDENTIFICADOR EMPRESA	SUSCRIPTORES AFECTADOS	HORAS	MES	FECHA
3137	9226	3	4	21/04/15
3137	9226	19	4	28/04/15

Fuente: Consulta SUI 2016

Adicionalmente, según la información suministrada por el prestador durante la visita de diciembre de 2016, en diciembre de 2015 se presentó la suspensión de agua en la ciudad de Riohacha debido a un daño en la línea de conducción, esta suspensión no coincide con los registros del SUI. Así mismo, durante la visita realizada, en la madrugada del día 1 de diciembre de 2016, se presentaron fuertes lluvias en la cabecera del río Tapias, lo que causó la creciente del río y posteriormente el

taponamiento por grandes ramas y troncos en las rejillas de la bocatoma de ASAA S.A E.S.P., impidiendo el paso de agua hacia la planta de tratamiento. Debido a esto, las condiciones físico-químicas del agua cambiaron, presentado una turbidez de hasta 3000 NTU, por lo cual la empresa tuvo que suspender el servicio de agua, según lo evidenciado la empresa restableció el servicio hacia las 2pm del mismo día.

Micro medición

Se realiza la verificación de la información de micromedición reportada por el prestador en el Sistema Único de Información – SUI, para los años 2014 y 2015:

Tabla 23. Reporte SUI micromedición, año 2014

Año	Identificador de empresa	Estrato	Número de suscriptores sin medición	Número de suscriptores con medición	Cobertura de Micromedición (%)
2014	3137	Bajo-Bajo	7061	1980	21.9
2014	3137	Bajo	6490	2025	23.78156195
2014	3137	Medio-Bajo	1995	1314	39.70988214
2014	3137	Medio	150	135	47.36842105
2014	3137	Medio-Alto	30	87	74.35897436
2014	3137	Comercial	424	328	43.61702128
2014	3137	Oficial	56	54	49.09090909
2014	3137	Especial	5	1	16.66666667
2014	3137	Provisional	2	8	80
Promedio			22145	5932	27%

Fuente: Consulta SUI 2016

Tabla 24. Reporte de micromedición, año 2015

Año	Identificador de empresa	Estrato	Número de suscriptores sin medición	Número de suscriptores con medición	Cobertura de micromedición (%)
2015	3137	Bajo-Bajo	9815	3605	26.86289121
2015	3137	Bajo	5121	3813	42.67965077
2015	3137	Medio-Bajo	1133	2617	69.78666667
2015	3137	Medio	100	241	70.6744868
2015	3137	Medio-Alto	15	110	88
2015	3137	Comercial	337	600	64.03415155
2015	3137	Oficial	33	82	71.30434783
2015	3137	Especial	1	1	50
2015	3137	Provisional	4	21	84
Promedio			27649	11090	40%

Fuente: Consulta SUI 2016

Así mismo, el prestador suministra la información del cálculo realizado de micromedición para los años 2015 y 2016 como se muestra a continuación:

Tabla 32. Micromedición calculada por el prestador año 2015

	Jan-15	Feb-15	Mar-15	Apr-15	May-15	Jun-15	Jul-15	Aug-15	Sep-15	Oct-15	Nov-15	Dec-15
Uso -Estrato	Medidos	Medidos	Medidos	Medidos	Medidos	Medidos	Medidos	Medidos	Medidos	Medidos	Medidos	Medidos
Residencial 1	28%	28%	29%	34%	35%	37%	41%	47%	48%	47%	48%	48%
Residencial 2	40%	43%	43%	48%	52%	54%	58%	63%	65%	65%	65%	66%
Residencial 3	67%	69%	72%	79%	80%	80%	83%	84%	84%	84%	84%	85%
Residencial 4	72%	78%	77%	84%	80%	81%	82%	83%	83%	83%	84%	83%
Residencial 5	90%	91%	89%	91%	94%	93%	96%	96%	96%	96%	96%	96%
Total Residenciales	38%	39%	41%	46%	48%	50%	54%	58%	59%	59%	59%	60%
Comercial	62%	63%	68%	75%	78%	79%	80%	81%	82%	81%	82%	82%
Especial	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Industrial	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Oficial	71%	77%	78%	89%	88%	91%	92%	93%	93%	93%	95%	96%
Multisuarios	87%	88%	90%	88%	88%	83%	90%	93%	93%	89%	93%	93%
Total No Residenciales	63%	65%	70%	76%	79%	80%	81%	83%	83%	83%	83%	84%
TOTAL	38%	40%	42%	47%	49%	52%	55%	59%	60%	60%	60%	61%

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P

Tabla 33. Micromedición calculada por el prestador, año 2016

	Jan-16	Feb-16	Mar-16	Apr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	Aug-16	Sep-16	Oct-16	Nov-16
Uso -Estrato	Medidos	Medidos	Medidos	Medidos	Medidos	Medidos	Medidos	Medidos	Medidos	Medidos	Medidos
Residencial 1	41%	47%	48%	47%	48%	48%	47%	48%	48%	48%	48%
Residencial 2	58%	63%	65%	65%	65%	66%	65%	65%	66%	65%	66%
Residencial 3	83%	84%	84%	84%	84%	85%	84%	84%	85%	84%	85%
Residencial 4	82%	83%	83%	83%	84%	83%	83%	84%	83%	84%	83%
Residencial 5	96%	96%	96%	96%	96%	96%	96%	96%	96%	96%	96%
Total Residenciales	54%	58%	59%	59%	59%	60%	59%	59%	60%	60%	60%
Comercial	80%	81%	82%	81%	82%	82%	81%	82%	82%	82%	82%
Especial	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Industrial	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Oficial	92%	93%	93%	93%	95%	95%	93%	95%	95%	95%	95%
Multisuarios	90%	93%	93%	89%	93%	93%	89%	93%	93%	93%	93%
Total No Residenciales	81%	83%	83%	83%	83%	84%	83%	83%	84%	83%	84%
TOTAL	55%	59%	60%	60%	60%	61%	60%	60%	61%	61%	61%

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el reporte SUI de micromedición para las vigencias 2014 (promedio de micromedición igual a 27%) y 2015 (promedio de micromedición igual a 40%), el prestador presuntamente está incumpliendo con lo señalado en la Ley 142 de 1994, por la cual se establece una micromedición efectiva de 95%. Adicionalmente, el valor obtenido con la información del SUI no coincide con la información suministrada por el prestador, para la cual el promedio de micromedición anual es igual a 52%. No obstante, se observa un aumento en la micromedición efectiva del prestador entre los años 2014, 2015, y 2016, que puede estar relacionada con el aumento en la instalación de micromedidores a los usuarios.

Durante la visita realizada en el mes de diciembre del presente año, la empresa ASAA S.A. E.S.P., informó que en el primer semestre de 2016, tuvieron que realizar un plan de choque con recursos propios para cumplir la meta de instalación de los 1500 micromedidores pactados en el compromiso de aumento de la micromedición del Acuerdo de Mejoramiento. En el primer semestre de 2016 se completó la instalación de 1851 micromedidores que faltaron para el año 2015. No obstante, quedaron pendientes de instalación 817 de los 1500 medidores para el primer semestre de 2016, los cuales, según lo mencionado por la empresa, ya fueron instalados en este segundo semestre de 2016.

En el segundo semestre de 2016 se han instalado 647 de la meta de 1500 micromedidores, y esperan finalizar con la instalación de los 853 faltantes durante el primer semestre de 2017. Finalmente, el proyecto de instalación de micromedición,

está siendo presentando ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), con el fin de cumplir con la instalación de los micromedidores faltantes en el año 2016 y alcanzar así el compromiso de instalación de 3000 micromedidores para el año 2017.

De acuerdo a lo informado por el prestador, a noviembre de 2016 cuenta con 32.079 usuarios, y 19.540 medidores instalados (equivalente a un 61% de micromedición).

Índice de Agua no Contabilizada - IANC

A continuación se presenta la información del indicador IANC para los años 2014, 2015 y 2016, suministrada por el prestador durante la visita realizada.

Tabla 34. Cálculo IANC por ASAA S.A E.S.P.

IANC 2014, 2015 y 2016												
AÑO 2014	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
M3 PRODUCIDOS	1,345,334	1,216,840	1,219,277	1,306,368	1,325,808	1,283,040	1,337,861	1,325,808	1,306,368	1,349,914	1,306,368	1,349,914
M3 FACTURADOS	285,126	285,067	308,696	314,882	320,785	323,811	338,968	338,225	339,310	360,038	380,109	389,644
IANC	78.8%	76.6%	74.7%	75.9%	75.8%	74.8%	74.7%	74.5%	74.0%	73.3%	70.9%	71.1%
AÑO 2015	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
M3 PRODUCIDOS	1,349,914	1,328,141	1,349,914	1,306,368	1,341,878	1,308,701	1,337,861	1,340,271	1,308,960	1,344,557	1,301,184	1,336,522
M3 FACTURADOS	403,125	404,493	408,220	393,022	399,366	411,840	429,534	433,861	433,022	455,869	432,754	431,126
IANC	70.14%	69.54%	69.76%	69.91%	70.24%	68.53%	67.89%	67.63%	66.92%	66.10%	66.74%	67.74%
AÑO 2016	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
M3 PRODUCIDOS	1,333,843	1,302,912	1,328,486	1,298,592	1,218,240	1,220,832	1,253,491	1,256,170	1,222,128	1,254,830		
M3 FACTURADOS	431,967	432,498	429,595	425,198	418,786	420,579	433,312	447,722	458,414	458,239		
IANC	67.61%	66.81%	67.66%	67.26%	65.62%	65.55%	65.43%	64.36%	62.49%	63.48%		

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P.

El prestador realiza el reporte al SUI para el año 2014 del volumen tratado y facturado, así:

Tabla38. Registro SUI del volumen tratado durante el 2014.

ID EMPRESA	AÑO	NOMBRE SISTEMA POTABLE	TIPO	VALOR
3137	2014	MODULO 2	Volumen tratado durante el periodo (m3)	7836449
3137	2014	MODULO 1	Volumen tratado durante el periodo (m3)	7836451

Fuente: Consulta SUI 2016

Tabla 39. Registro volumen facturado año 2014

ID EMPRESA	AÑO	Tipo	VALOR
3137	2014	Volumen facturado durante el periodo (m3)	3959032

Fuente: Consulta SUI 2016

Para el cálculo del IANC se utiliza la siguiente fórmula:

$$\%IANC = \frac{\text{Volumen Producido} - \text{Volumen facturado}}{\text{Volumen facturado}} * 100$$

De acuerdo a los datos reportados por el prestador para la vigencia 2014, el resultado obtenido para el IANC es igual a 74.74%, el cual coincide con la información suministrada por el prestador en visita. Para las vigencias 2015 y 2016, el IANC es igual a 68.4% y 65.7%. Por lo tanto se puede observar que al comparar los resultados de las vigencias el valor del IANC ha disminuido. Lo cual puede deberse a lo informado por el prestador durante la visita respecto a la implementación de las medidas para cumplir con los compromisos del Acuerdo de Mejoramiento para el control y la reducción del IANC, los cuales se enumeran a continuación:

- Control y reducción de pérdidas en la línea de conducción: El prestador informó que: *“En la línea de conducción se presentan pérdidas debido a las intervenciones anti-técnicas y conexiones no autorizadas efectuadas por la comunidad. ASAA S.A E.S.P cuenta con medidores de caudal y de presión tele-medidos sobre la línea, con el fin de que eventos de fugas puedan corregirse en menor tiempo. Además, se han colocado cajas con tapas de seguridad a lo largo de la línea de conducción para protegerlas de alteraciones por parte de la población”*.
- Sectorización de la distribución de agua en el casco urbano: El prestador informa que se tienen 6 macromedidores instalados en los 6 sectores hidráulicos, como se muestra en la **Imagen 1** del presente documento.
- Reposición de redes de asbesto cemento por cumplimiento de su vida útil y construcción de nuevas redes: Según lo mencionado por el prestador, a diciembre de 2016 se tiene un total de 71.5 km de redes instaladas.
- Subsectorización de los sectores definidos por el plan departamental de agua en el proyecto de gestión de demanda: ASAA S.A E.S.P cuenta con 6 sectores hidráulicos, los cuales se dividieron en 12 subsectores.
- Plan de identificación y corrección de fugas: La empresa informa que *“se realiza el análisis de fugas de acueducto reportadas y atendidas mensuales, observando una tendencia decreciente”*. Además, cuentan con la línea de atención 116 para el reporte de fugas por parte de la comunidad. También cuentan con el documento “Plan de Reducción de Pérdidas de Agua Potable”, donde se describen las acciones a realizar con el fin de aumentar la disponibilidad de agua potable en la red de distribución.

Calidad del Agua

- **Actas de concertación, actualización y recibo a conformidad de puntos y lugares de muestreo para la vigilancia y el control de la calidad del agua.**

De acuerdo a lo informado en la visita mencionada, la empresa cuenta con 33 puntos concertados para toma de muestras en red de distribución. ASAA S.A E.S.P., cuenta con las siguientes actas de concertación de puntos:

- Acta No. 016 – 15, firmada entre la Secretaría de Salud Departamental y la empresa ASAA S.A E.S.P el día 4 de diciembre de 2015, con el fin de actualizar los puntos para la recolección de muestras de agua para consumo humano. En esta se concertaron 29 puntos y se agregan 4 puntos más.
- Acta No. 018 – 16, firmada entre la Secretaría de Salud Departamental y la empresa ASAA S.A E.S.P el día 29 de febrero de 2016, con el fin de actualizar

los puntos para la recolección de muestras de agua para consumo humano. En esta se concertaron 33 puntos.

Según lo mencionado por el prestador en la visita, para el año 2016 no se ha logrado hacer la actualización de estos puntos por la no asignación de personal por parte de la Secretaría de Salud.

- **Vigilancia de la calidad del agua suministrada por red de distribución**

Se tienen los siguientes resultados del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua – IRCA 2014 y 2015 remitidos por el Instituto Nacional de Salud a través del enlace SUI – SIVICAP:

Tabla 40. IRCA por INS año 2015

AÑO	IRCA VIGILANCIA MENSUAL (%)												TOTAL MUESTRAS	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Meses	Muestras
2014						14.51	14.42	0.00	0.00		0.00	0.00	6	37
2015			0.00	4.78	2.36	1.26	5.62	0.00	5.71	1.81			8	80

Fuente: Consulta SUI-SIVICAP

En la tabla anterior, se puede observar que en el año 2014 en los meses de junio y julio se presentó un IRCA >5% nivel de riesgo Medio presunto suministro de agua no apta para el consumo humano. Ahora bien en el año 2015 en los meses de julio y septiembre se presentó un IRCA >5% nivel de riesgo Bajo presunto suministro de agua no apta para el consumo humano.

Es importante notar que para 6 meses del año 2014 y para 4 meses del año 2015 no hay registros del IRCA por parte de la autoridad sanitaria, que permitan identificar el comportamiento del indicador.

A continuación se presenta la certificación sanitaria entregada por el prestador en visita para el año 2015:

Imagen 5. Certificación sanitaria 2015.



SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL



EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA

CERTIFICA QUE:

Evaluados los instrumentos básicos para garantizar la calidad del agua para consumo humano suministrada en el año 2015, por la empresa ASAA E.S.P. a la zona urbana del municipio de RICHACHA, se obtuvieron mediante la vigilancia sanitaria los siguientes resultados para cada instrumento básico, así:

1. Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano municipal –IRCAm-. Los resultados obtenidos de este instrumento fueron calculados de conformidad con los artículos 24, 25, 26 y 27 de la Resolución 2115 de 2007, y consignados en la Tabla No. 1.

Tabla No.1. Resultados obtenidos de los IRCAm Enero - Diciembre 2015.

MES	NO. DE MUESTRAS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO ANALIZADAS (SIVICAP) (1)	IRCA (%) (SIVICAP) (2)	NIVEL DE RIESGO (SIVICAP)	Resultado de multiplicar los valores por mes de: (1) x (2) = (3)
ENERO	5 0	5 0		
FEBRERO	5 0	5 0		
MARZO	6	0 0	SIN RIESGO	0 00
ABRIL	6	4 75	SIN RIESGO	28 24
MAYO	5	2 35	SIN RIESGO	11 83
JUNIO	17	3 52	SIN RIESGO	59 44
JULIO	17	0 00	SIN RIESGO	0 00
AGOSTO	3	0 00	SIN RIESGO	0 00
SEPTIEMBRE	13	0 00	SIN RIESGO	0 00
OCTUBRE	12	1 61	SIN RIESGO	21 72
NOVIEMBRE	5 0	5 0		
DICIEMBRE	5 0	5 0		
Sumatoria	84			135,20
S.O.	IRCA ANUAL	1,61	SIN RIESGO	
S.O.	SIN DATO			

2. Índice de Riesgo Municipal y/o distrital por Abastecimiento de Agua para Consumo Humano (RABAm). Los resultados obtenidos de este instrumento fueron calculados de conformidad con los artículos 17 y 18 de la Resolución 2115 de 2007, y consignados en la Tabla No. 2.

3. Buenas Prácticas Sanitarias municipales (BPSm). Los resultados obtenidos de este instrumento fueron calculados de conformidad con la Resolución 82 de 2009, y consignados en la Tabla No. 2:

Tabla No.2. Resultados obtenidos del (los) IRABAm y BPSm en el año 2015

TOTAL PERSONAS PRESTADORAS DEL MUNICIPIO A LAS CUALES SE LES CALCULO IRABAm Y BPSpp	INSTRUMENTOS BÁSICOS: IRABAm y BPSm EVALUADOS			
	INDICE DE RIESGO POR ABASTECIMIENTO MUNICIPAL –IRABAm	NIVEL DE RIESGO IRABAm	SUENAS PRÁCTICAS SANITARIAS (BPSpp)	NIVEL DE RIESGO BPSpp
1	13,9	BAJO	10	SIN RIESGO

Puntaje = 0,5*IRCAm + 0,2*IRABAm + 0,3*BPSm = 7 PUNTOS

Se obtuvo la calificación de Certificación Sanitaria Municipal: **FAVORABLE** de conformidad con el Anexo Técnico No 3 de la Resolución 82 de 2009.

Se firma en Richacha – La Guajira el 13 de junio de 2016



STEVENSON MARULANDA PLATA
Secretario de Salud Departamental

Elaboró: HAROLD J. SOLANO S. Profesional Universitario, Grupo Laboratorio de agua y alimentos.
Revisó: ETHEL MENDOZA DAZA, Coordinadora Laboratorial SPSG

Fuente: Información vista ASAA S.A E.S.P.

Para la vigencia 2015, el prestador solicitó ante el Instituto Nacional de Salud – INS, la resolución de controversias de los resultados de coliformes totales en las muestras de agua del día 8 de julio de 2015 y la reclamación del porcentaje del IRCA para las muestras de agua tomadas los días 8 y 22 de septiembre de 2015, las dos solicitudes resultaron a favor de la empresa ASAA S.A E.S.P.

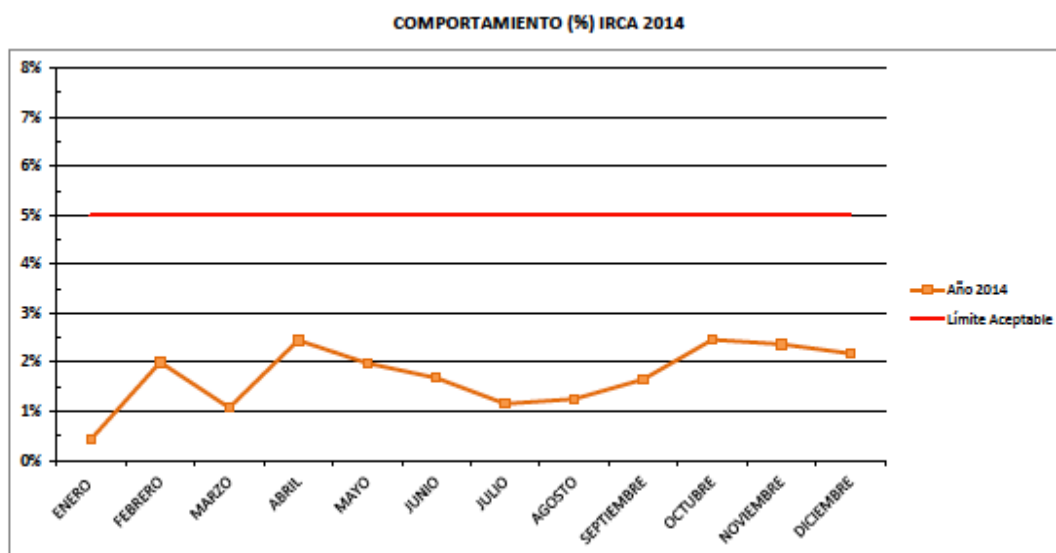
En la visita el prestador informó que para el segundo semestre de 2016, se tomaron muestras conjuntas con la Secretaría de Salud para los meses de julio, agosto y una muestra en septiembre. Estas muestras han sido enviadas para su respectivo análisis físico-químico y microbiológico al laboratorio de Triple AAA en Barranquilla y Nancy Flórez en Valledupar.

- **Control de la calidad del agua suministrada por red de distribución**

Los análisis de la calidad del agua se realizan en el laboratorio de Triple AAA Barranquilla y/o en el laboratorio Nancy Flórez en Valledupar. El laboratorio de Triple AAA se encuentra acreditado por ONAC mediante certificado de acreditación 13-LAB-062, y el Laboratorio Nancy Flórez García, está acreditado por el IDEAM mediante Resolución 1927 de 2014. Además, la empresa cuenta con un laboratorio propio ubicado en las oficinas principales el cual se encuentra en acreditación, este se encuentra inscrito en el Programa Interlaboratorios de Control de Calidad de Aguas para Consumo Humano – PICCAP, en los ensayos Físicoquímico para el año 2016, dando cumplimiento al artículo 27 del decreto 1575 de 2007 del Ministerio de Salud y Protección Social.

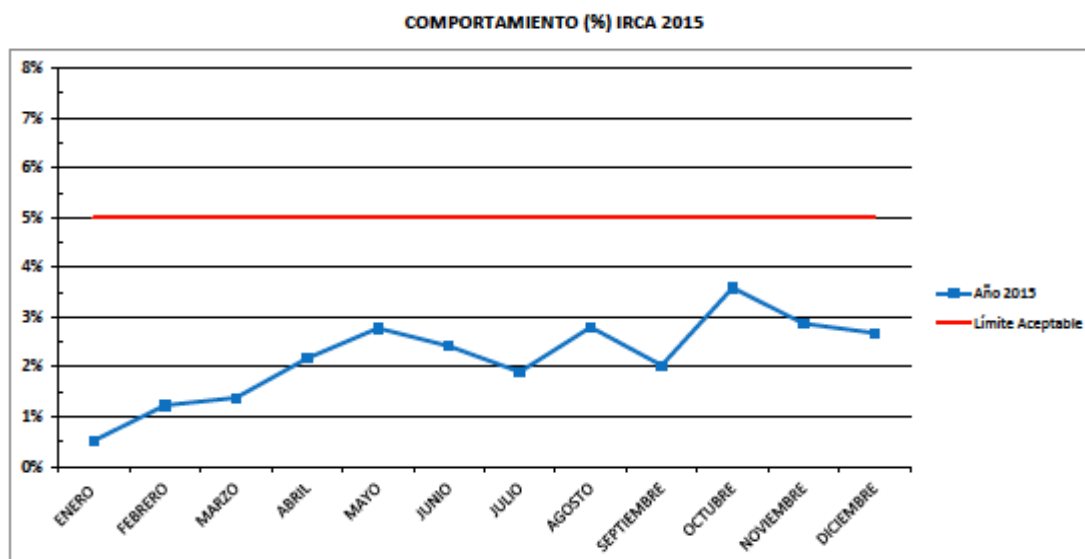
El prestador suministró en la visita el consolidado de los resultados de las muestras de control tomadas en los puntos concertados de la red de distribución para los 12 meses del año 2014, 2015 y 2016.

Gráfico 4. Comportamiento IRCA 2014



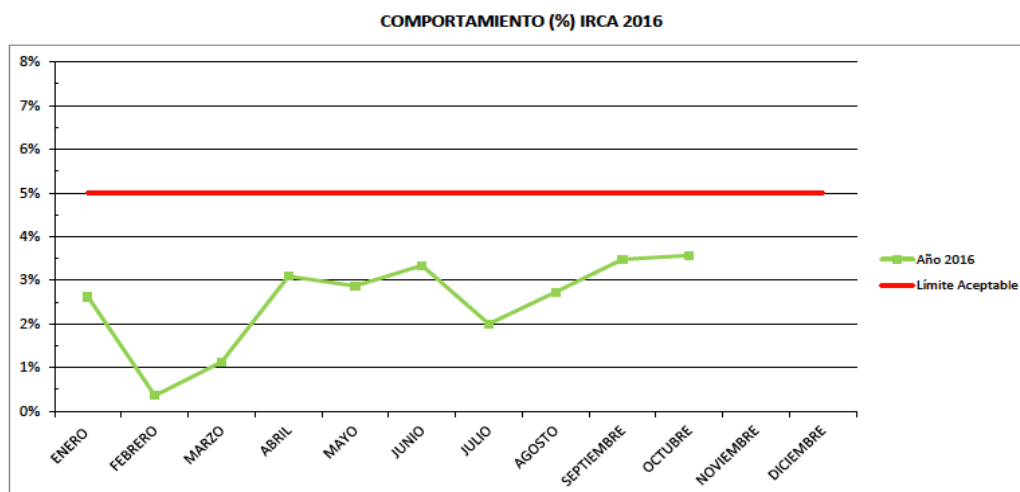
Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P.

Gráfico 5. Comportamiento IRCA 2015



Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P

Gráfico 6. Comportamiento IRCA 2016



Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P.

Como se puede observar en las gráficas, de acuerdo a lo mencionado por el prestador, en las vigencias 2014, 2015 y 2016 mantuvo un IRCA debajo del límite de 5% establecido en la Resolución 2115 de 2007.

Debido a que el servicio de acueducto es continuo en el sector 1 y es sectorizado en los sectores restantes (5 sectores), las frecuencias de toma de muestras varían dependiendo del sector que tenga agua. Durante la visita de diciembre de 2016, el prestador informó que *“El Laboratorio de Calidad del Agua de ASAA S.A. E.S.P., diariamente toma muestras en los puntos de muestreo ubicados en la red de distribución del municipio de Riohacha. El personal del Laboratorio de ASAA S.A. E.S.P. realiza In situ las mediciones de pH, turbidez, cloro residual libre y conductividad; adicionalmente, de acuerdo a lo establecido en el instructivo IT_23*

“Toma de muestras”, recolecta muestras para la determinación de las características fisicoquímicas y microbiológicas definidas en la Resolución 2115 de 2007”. Las muestras son enviadas para su análisis a los laboratorios mencionados anteriormente.

- **Mapa de riesgos de la fuente de abastecimiento.**

La empresa suministra en la visita el mapa de riesgos para el municipio de Riohacha otorgado por la Secretaría Departamental de Salud, mediante la Resolución No 2426 de 2015.

3.2 Aspectos Técnicos de Alcantarillado

3.2.1 Descripción del Sistema

El sistema de alcantarillado es sanitario. Cuentan con 5 estaciones de bombeo, 4 estaciones vierten sus aguas a la estación final, la cual realiza el vertimiento directo al mar Caribe. Las estaciones No. 1 y 2, cuentan con desarenación y tres unidades de bombeo. La estación final No. 3, recibe todas las aguas servidas de la ciudad de Riohacha, cuenta con 4 bombas, una de las cuales sirve de respaldo en caso de mantenimiento o reparación. Además cuenta con planta de respaldo diesel. Las aguas residuales son vertidas al mar Caribe.

Durante la visita mencionada, se evidenció que ASAA S.A E.S.P., se encuentra operando dos estaciones pluviales de la Alcaldía, aunque no son parte del contrato de operación, la empresa informó que realiza la operación de estas estaciones con el fin de evitar el colapso del alcantarillado sanitario a causa de las lluvias.

A continuación se muestra el registro en SUI de las redes de alcantarillado para la vigencia 2014:

Tabla 41. Registro SUI redes de alcantarillado año 2014.

ID	AÑO	TIPO ALCANTARILLADO	COMPONENTE	CLASE DUCTO	DIAMETRO NOMINAL	LONGITUD	FECHA INSTALACION
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	8	1605	25/10/11
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	12	180	25/10/93
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	8	228	16/12/13
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	10	4720	18/11/93
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	20	730	18/11/93
3137	2014	SANITARIO	COLECTORES MATRICES	TUBERIA	32	80	25/10/93
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	18	1210	10/05/93
3137	2014	SANITARIO	COLECTORES MATRICES	TUBERIA	24	1260	02/06/08
3137	2014	SANITARIO	COLECTORES MATRICES	TUBERIA	30	640	13/03/83
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	8	383	19/02/92
3137	2014	SANITARIO	COLECTORES MATRICES	TUBERIA	33	240	13/03/83
3137	2014	SANITARIO	COLECTORES MATRICES	TUBERIA	21	630	02/04/83
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	8	269	01/07/14
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	8	1550	01/11/14

3137	2014	SANITARIO	COLECTORES MATRICES	TUBERIA	27	1340	02/04/83
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	8	237	01/10/14
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	10	304	01/12/14
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	14	1241	15/12/93
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	16	730	02/06/08
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	16	950	02/06/08
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	8	649	19/10/13
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	14	1800	02/04/83
3137	2014	SANITARIO	DISPOSION FINAL	TUBERIA	42	2400	06/12/93
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	8	485	13/03/83
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	12	280	19/02/92
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	8	92880	25/10/93
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	8	66	02/10/14
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	10	3150	18/11/93
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	8	102050	02/06/08
3137	2014	SANITARIO	RED MENOR	TUBERIA	8	80	01/03/14
3137	2014	SANITARIO	COLECTORES MATRICES	TUBERIA	36	1490	17/06/94

Fuente: Consulta SUI 2016

En el siguiente cuadro se muestra la información suministrada por el prestador para los años 2014, 2015 y 2016 de la medición de los caudales vertidos al mar Caribe. Según esta información, el caudal vertido al mar Caribe para noviembre de 2016 fue de 373.786m³.

Tabla 42. Caudales vertidos al mar Caribe

mes/año	m ³ /mes
ene-14	224.199
feb-14	229.527
mar-14	259.656
abr-14	265.837
may-14	265.136
jun-14	270.843
jul-14	284.428
ago-14	285.740
sep-14	287.654
oct-14	309.085
nov-14	325.278
dic-14	330.598
ene-15	341.359
feb-15	343.270
mar-15	347.076
abr-15	337.009
may-15	335.992
jun-15	354.375

jul-15	367.908
ago-15	379.205
sep-15	374.284
oct-15	370.820
nov-15	375.579
dic-15	369.811
ene-16	369.346
feb-16	364.388
mar-16	358.438
abr-16	350.622
may-16	343.002
jun-16	343.957
jul-16	355.229
ago-16	365.828
sep-16	381.155
oct-16	377.004
nov-16	373.786

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P

Mantenimiento - Equipos de Mantenimiento

ASAA S.A E.S.P cuenta con el documento “*Plan de Mantenimiento Preventivo de Redes de Alcantarillado*” del 29 de junio de 2016, con el fin de establecer la frecuencia de mantenimiento de las redes de alcantarillado. También tiene el documento “*Mantenimiento Preventivo de Redes de Alcantarillado*” el cual se establecen los lineamientos para la ejecución de los mantenimientos preventivos de las redes de alcantarillado.

Durante la visita de 2016, se pudo evidenciar que la empresa opera un equipo Bactor para atender problemas presentados en el sistema, el cual pertenece a la Alcaldía.

Cobertura

Conforme la información suministrada por el prestador, a continuación se muestra la cobertura del servicio de alcantarillado para el año 2015 y lo corrido del 2016:

Tabla 43. Cobertura servicio de alcantarillado ASAA S.A E.S.P

Cobertura Alcantarillado (%)	
Diciembre 2015	70.22
Noviembre 2016	73.51

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P

Se puede observar que hay un aumento del 3,29% al comparar las dos vigencias, en la cobertura del servicio de acueducto en la ciudad de Riohacha.

3.2.2 Plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) y permisos ambientales

La empresa no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales, en la visita realizada informaron que se encuentra viabilizado el proyecto de construcción de una laguna de oxidación con el PDA; no obstante el contrato se encuentra suspendido por inconvenientes presentados con las comunidades indígenas localizadas en la zona de influencia del proyecto. En la actualidad están realizando un proyecto de bioremediación para reducir las cargas contaminantes de las aguas residuales vertidas al mar. De acuerdo a lo informado por el prestador, a la fecha se ha logrado una reducción cercana al 40% de las cargas mencionadas.

La empresa cuenta con PSMV aprobado por CORPOGUAJIRA en Resolución No. 1225 de 2007, por un periodo de 10 años. Además, según lo informado durante la visita, cuentan con una variante de emergencia para el único punto de vertimiento que es el mar Caribe.

Mediante Auto 1173 del 15 de diciembre de 2014, ASAA S.A E.S.O realiza la solicitud de aprobación para la actualización del PSMV de la empresa, y en visita se entrega el documento "Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del Área Urbana del Municipio de Riohacha".

3.2.3 Caracterizaciones del Agua Residual

Durante la visita, el prestador suministró la información de las caracterizaciones realizadas en la Estación de Bombeo No. 3 que es la encargada de realizar el vertimiento directo al cuerpo receptor para diciembre de 2015 y la información mensual hasta noviembre de 2016. En los siguientes cuadros se muestran los resultados de las caracterizaciones realizadas en los meses de octubre y noviembre de 2016:

Tabla 44. Caracterización agua residual octubre de 2016

OCTUBRE DE 2016			
DESCRIPCIÓN	METODO	UNIDADES	RESULTADO
DBO5	WINKLER	mg/L	210
DQO	R. CERRADO FOTOMETRICO	mg/L	416
SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	GRAVIMÉTRICO	mg/L	112

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P

Tabla 45. Caracterización agua residual noviembre de 2016

NOVIEMBRE DE 2016			
DESCRIPCIÓN	METODO	UNIDADES	RESULTADO
DBO5	WINKLER	mg/L	112
COLIFORMES TOTALES	FERMENT EN TUBOS MULTIP.	NMP/100mL	1.1x108

COLIFORMES TERMOTOLERANTES	FERMENT EN TUBOS MULTIP.	NMP/100mL	1.1x10 ⁸
DQO	R. CERRADO FOTOMETRICO	mg/L	182
SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	GRAVIMÉTRICO	mg/L	135

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P.

3.3 Competencias laborales personal Técnico Operativo

En la visita realizada fueron entregados en medio magnético los certificados de competencias laborales para:

Tabla 46. Competencias laborales operarios sistema de acueducto

AÑO	CÓDIGO	PERSONA	NORMA
2014	280201128	Freddy Mojica	Nivel avanzado -Ejecutar actividades operativas del sistema de acueducto con procedimientos establecidos
2014	280201128	Eduardo Brito	Nivel avanzado -Ejecutar actividades operativas del sistema de acueducto con procedimientos establecidos
2014	280201128	Elmin Oñate	Nivel avanzado -Ejecutar actividades operativas del sistema de acueducto con procedimientos establecidos
2014	280201128	Alvaro Urariyu	Nivel avanzado -Ejecutar actividades operativas del sistema de acueducto con procedimientos establecidos
2014	280201128	Giovanni Mendoza	Nivel avanzado -Ejecutar actividades operativas del sistema de acueducto con procedimientos establecidos
2014	280201128	Luis Polo	Nivel avanzado -Ejecutar actividades operativas del sistema de acueducto con procedimientos establecidos
2014	280201128	Richard Contrera	Nivel avanzado -Ejecutar actividades operativas del sistema de acueducto con procedimientos establecidos
2014	280201128	Willigton Guerrero	Nivel avanzado -Ejecutar actividades operativas del sistema de acueducto con procedimientos establecidos
2014	280201128	Demetrio Lopesierra	Nivel avanzado -Ejecutar actividades operativas del sistema de acueducto con procedimientos establecidos
2014	280201128	Duberneis Arroyabe	Nivel avanzado -Ejecutar actividades operativas del sistema de acueducto con procedimientos establecidos
2014	280201128	Helion Brito	Nivel avanzado -Ejecutar actividades operativas del sistema de acueducto con procedimientos establecidos

2014	280201128	Nathan Rodríguez	Nivel avanzado -Ejecutar actividades operativas del sistema de acueducto con procedimientos establecidos
------	-----------	------------------	--

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P.

No se encontraron las certificaciones laborales de los operarios del sistema de alcantarillado.

3.4 Plan de Contingencia y Emergencia conforme los lineamientos de la Resolución 154 de 2014.

Consecuente con lo dispuesto en la Resolución 154 del 19 de marzo de 2014, expedida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio *“Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación de los planes de emergencia y contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y se dictan otras disposiciones”*, a través de la circular SSPD 20151000000024 de junio de 2015, se solicitó el reporte de información al SUI de los Planes de Emergencia y Contingencia cuyo plazo de remisión venció el pasado mes de octubre de 2015.

En la visita realizada en diciembre de 2016 el prestador entregó los documentos del plan de emergencia y contingencia para el sistema de acueducto y alcantarillado del año 2015, el documento del plan de emergencia y contingencia para sequía, y del plan de emergencia y contingencia para lluvias. Adicionalmente, se verificó en SUI el reporte del plan como se muestra a continuación:

Imagen 6. Reporte SUI del Plan de emergencia y contingencia.

Departamento	Municipio	ID Empresa	Empresa	Servicio(s)	Plan de Contingencia	Estado de Reporte	Fecha de cargue
LA GUAJIRA	RIOHACHA	3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	Acueducto	Plan de Emergencia y Contingencia.pdf	Certificado	19-09-2015
LA GUAJIRA	RIOHACHA	3137	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	Alcantarillado	Plan de Emergencia y Contingencia.pdf	Certificado	19-09-2015

Fuente: Consulta SUI 2016

Conforme lo reportado por el prestador en el Formato de Vulnerabilidad 55 y 56 para acueducto, en el año 2014 el prestador reporta un evento que afectó la captación durante dos horas en el mes de junio de ese año. En el año 2015 el prestador no registró eventos que afectaran la prestación del servicio.

Conforme lo reportado por el prestador en el Formato de Vulnerabilidad 27 y 28 para alcantarillado, en el año 2014 y 2015 el prestador no registró eventos que afectaran la prestación del servicio.

De acuerdo a lo evidenciado en la visita en la madrugada del día 1 de diciembre de 2016, se presentaron fuertes lluvias en la cabecera del río Tapias, lo que causó la creciente del río y posteriormente el taponamiento por grandes ramas y troncos en las rejillas de la bocatoma de ASAA S.A E.S.P., impidiendo el paso de agua hacia la planta de tratamiento, por lo cual esta afectación debe ser reportada en SUI.

1. ASPECTOS COMERCIALES

4.1 Suscriptores

A continuación se presenta la comparación de los suscriptores por servicio informados por el prestador para los años 2015 y 2016:

Tabla 47. Suscriptores 2015 – 2016

SUSCRIPTORES ACUEDUCTO 2015 - 2016				SUSCRIPTORES ALCANTARILLADO 2015 - 2016			
Uso -Estrato	nov-15	nov-16	% var	Uso -Estrato	nov-15	nov-16	% var
Residencial 1	13.355	15.419	13,4	Residencial 1	10.326	11.096	6,9
Residencial 2	9.686	10.266	5,6	Residencial 2	9.214	9.750	5,5
Residencial 3	4.093	4.232	3,3	Residencial 3	4.088	4.218	3,1
Residencial 4	454	513	11,5	Residencial 4	449	507	11,4
Residencial 5	146	140	-4,3	Residencial 5	141	135	-4,4
Residencial 6	0	0		Residencial 6	0	0	
Total Residenciales	27.734	30.570	9,3	Total Residenciales	24.218	25.706	5,8
Comercial	1.074	1.122	4,3	Comercial	1.048	1.106	5,2
Especial	1	1	0,0	Especial	1	1	0,0
Industrial	0	0		Industrial	1	1	0,0
Multiusuarios	39	45	13,3	Multiusuarios	39	45	13,3
Oficial	118	117	-0,9	Oficial	103	103	0,0
Total No Residenciales	1.232	1.285	4,1	Total No Residenciales	1.192	1.256	5,1
TOTAL	28.966,0	31.855,0	9,1	TOTAL	25.410,0	26.962,0	5,8

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P

De las tablas anteriores tenemos que de noviembre 2015 a 2016 el servicio de acueducto incremento el número de suscriptores en un 9.1% y el de alcantarillado en un 5.8%, el principal aumento de suscriptores se da en los estratos 1 y 4, indicando que ha sido positivas las actividades de normalización de usuarios.

Tabla 48. Participación % de suscriptores 2015 – 2016

USO	ACUEDUCTO					USO	ALCANTARILLADO				
	NOV 2015		NOV 2016		Variación		NOV 2015		NOV 2016		Variación
	No	%	No	%			No	%	No	%	
R Estrato 1	13.355	46,11	15.419	48,40	2.064	R Estrato 1	10.326	35,65	11.096	34,83	770
R Estrato 2	9.686	33,44	10.266	32,23	580	R Estrato 2	9.214	31,81	9.750	30,61	536
R Estrato 3	4.093	14,13	4.232	13,29	139	R Estrato 3	4.088	14,11	4.218	13,24	130
R Estrato 4	454	1,57	513	1,61	59	R Estrato 4	449	1,55	507	1,59	58
R Estrato 5	146	0,50	140	0,44	-6	R Estrato 5	141	0,49	135	0,42	-6
R Estrato 6	0	0,00	0	0,00	0	R Estrato 6	0	0,00	0	0,00	0
Comercial	1.074	3,71	1.122	3,52	48	Comercial	1.048	3,62	1.106	3,47	58
Especial	1	0,00	1	0,00	0	Especial	1	0,00	1	0,00	0
Industrial	0	0,00	0	0,00	0	Industrial	1	0,00	1	0,00	0
Multiusuarios	39	0,13	45	0,14	6	Multiusuarios	39	0,13	45	0,14	6
Oficial	118	0,41	117	0,37	-1	Oficial	103	0,36	103	0,32	0
Total	28.966	100,00	31.855	100,00	2.889	Total	25.410	87,72	26.962	84,64	1.552

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P

En la tabla anterior se observa que para el servicios de Acueducto el prestador aumentó los suscriptores en 2.889 de 2015 a 2016, siendo el total de suscriptores para el servicio de acueducto 28.966 y 31.855 respectivamente y para el servicio de Alcantarillado aumenta en 1.562 pasando de 25.410 a 26.962 respectivamente, de los cuales, los estrato 1 y 2 representa la mayor participación con aproximadamente el 79.55% del total de suscriptores tanto para el servicio de acueducto, como un 65.44% para el servicio de alcantarillado.

4.2 Aspectos Tarifarios.

A continuación se presentan las tarifas aplicadas reportadas al SUI por el prestador a diciembre de 2014 y 2015 para los servicios de acueducto y alcantarillado:

Tabla No. 49. Tarifas aplicadas para Acueducto y Alcantarillado octubre 2016

Que mediante Acto Empresarial del 01 de septiembre 2016, y en cumplimiento con lo establecido en la Res. CRA 151/2001 y la Res. CRA 688/2014, modificada parcialmente mediante la Resolución CRA 735 de 2015, se aprobaron los costos de referencia máximos y las tarifas que se aplicarán a partir del 01 de octubre 2016, para los servicios de ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO en el Distrito de Riohacha en desarrollo de la Ley 142 de 1994.

USO RESIDENCIAL		ACUEDUCTO			ALCANTARILLADO		
Categoría / Estrato	Cargo	Oct-16	Nov-16	Dec-16	Oct-16	Nov-16	Dec-16
Estrato 1 (bajo bajo)	Wr. Cargo fijo (\$/usuario)	1,641.27	1,641.27	1,641.27	1,388.85	1,388.85	1,388.85
	Wr. Consumo básico (\$/m ³)	594.12	594.12	594.12	418.28	418.28	418.28
	Wr. Consumo complementario (\$/m ³)	1,980.41	1,980.41	1,980.41	1,394.25	1,394.25	1,394.25
	Wr. Consumo suntuuario (\$/m ³)	1,980.41	1,980.41	1,980.41	1,394.25	1,394.25	1,394.25
	Wr. Tasa ambiental (\$/m ³)	0.95	0.95	0.95	15.32	15.32	15.32
Estrato 2 (Bajo)	Wr. Cargo fijo (\$/usuario)	3,829.62	3,829.62	3,829.62	3,240.64	3,240.64	3,240.64
	Wr. Consumo básico (\$/m ³)	1,386.29	1,386.29	1,386.29	975.98	975.98	975.98
	Wr. Consumo complementario (\$/m ³)	1,980.41	1,980.41	1,980.41	1,394.25	1,394.25	1,394.25
	Wr. Consumo suntuuario (\$/m ³)	1,980.41	1,980.41	1,980.41	1,394.25	1,394.25	1,394.25
	Wr. Tasa ambiental (\$/m ³)	2.21	2.21	2.21	35.76	35.76	35.76
Estrato 3 (Medio-bajo)	Wr. Cargo fijo (\$/usuario)	4,650.26	4,650.26	4,650.26	3,935.07	3,935.07	3,935.07
	Wr. Consumo básico (\$/m ³)	1,683.35	1,683.35	1,683.35	1,185.11	1,185.11	1,185.11
	Wr. Consumo complementario (\$/m ³)	1,980.41	1,980.41	1,980.41	1,394.25	1,394.25	1,394.25
	Wr. Consumo suntuuario (\$/m ³)	1,980.41	1,980.41	1,980.41	1,394.25	1,394.25	1,394.25
	Wr. Tasa ambiental (\$/m ³)	2.68	2.68	2.68	43.42	43.42	43.42
Estrato 4 (Medio)	Wr. Cargo fijo (\$/usuario)	5,470.89	5,470.89	5,470.89	4,629.49	4,629.49	4,629.49
	Wr. Consumo básico (\$/m ³)	1,980.41	1,980.41	1,980.41	1,394.25	1,394.25	1,394.25
	Wr. Consumo complementario (\$/m ³)	1,980.41	1,980.41	1,980.41	1,394.25	1,394.25	1,394.25
	Wr. Consumo suntuuario (\$/m ³)	1,980.41	1,980.41	1,980.41	1,394.25	1,394.25	1,394.25
	Wr. Tasa ambiental (\$/m ³)	3.15	3.15	3.15	51.08	51.08	51.08
Estrato 5 (Medio alto)	Wr. Cargo fijo (\$/usuario)	8,206.34	8,206.34	8,206.34	6,944.24	6,944.24	6,944.24
	Wr. Consumo básico (\$/m ³)	2,970.62	2,970.62	2,970.62	2,091.38	2,091.38	2,091.38
	Wr. Consumo complementario (\$/m ³)	2,970.62	2,970.62	2,970.62	2,091.38	2,091.38	2,091.38
	Wr. Consumo suntuuario (\$/m ³)	2,970.62	2,970.62	2,970.62	2,091.38	2,091.38	2,091.38
	Wr. Tasa ambiental (\$/m ³)	4.73	4.73	4.73	76.62	76.62	76.62
Estrato 6 (Alto)	Wr. Cargo fijo (\$/usuario)	8,753.42	8,753.42	8,753.42	7,407.18	7,407.18	7,407.18
	Wr. Consumo básico (\$/m ³)	3,168.66	3,168.66	3,168.66	2,230.80	2,230.80	2,230.80
	Wr. Consumo complementario (\$/m ³)	3,168.66	3,168.66	3,168.66	2,230.80	2,230.80	2,230.80
	Wr. Consumo suntuuario (\$/m ³)	3,168.66	3,168.66	3,168.66	2,230.80	2,230.80	2,230.80
	Wr. Tasa ambiental (\$/m ³)	5.04	5.04	5.04	81.73	81.73	81.73

USO NO RESIDENCIAL		ACUEDUCTO			ALCANTARILLADO		
Categoría / Estrato	Cargo	Oct-16	Nov-16	Dec-16	Oct-16	Nov-16	Dec-16
Comercial	Wr. Cargo fijo (\$/usuario)	8,206.34	8,206.34	8,206.34	6,944.24	6,944.24	6,944.24
	Wr. Consumo básico (\$/m ³)	2,970.62	2,970.62	2,970.62	2,091.38	2,091.38	2,091.38
	Wr. Consumo complementario (\$/m ³)	2,970.62	2,970.62	2,970.62	2,091.38	2,091.38	2,091.38
	Wr. Consumo suntuuario (\$/m ³)	2,970.62	2,970.62	2,970.62	2,091.38	2,091.38	2,091.38
	Wr. Tasa ambiental (\$/m ³)	4.73	4.73	4.73	76.62	76.62	76.62
Oficial / Especial	Wr. Cargo fijo (\$/usuario)	5,470.89	5,470.89	5,470.89	4,629.49	4,629.49	4,629.49
	Wr. Consumo básico (\$/m ³)	1,980.41	1,980.41	1,980.41	1,394.25	1,394.25	1,394.25
	Wr. Consumo complementario (\$/m ³)	1,980.41	1,980.41	1,980.41	1,394.25	1,394.25	1,394.25
	Wr. Consumo suntuuario (\$/m ³)	1,980.41	1,980.41	1,980.41	1,394.25	1,394.25	1,394.25
	Wr. Tasa ambiental (\$/m ³)	3.15	3.15	3.15	51.08	51.08	51.08
Industrial	Wr. Cargo fijo (\$/usuario)	7,112.16	7,112.16	7,112.16	6,018.34	6,018.34	6,018.34
	Wr. Consumo básico (\$/m ³)	2,574.53	2,574.53	2,574.53	1,812.53	1,812.53	1,812.53
	Wr. Consumo complementario (\$/m ³)	2,574.53	2,574.53	2,574.53	1,812.53	1,812.53	1,812.53
	Wr. Consumo suntuuario (\$/m ³)	2,574.53	2,574.53	2,574.53	1,812.53	1,812.53	1,812.53
	Wr. Tasa ambiental (\$/m ³)	4.10	4.10	4.10	66.40	66.40	66.40

Nota 1. Las tarifas de consumo incluyen las tasas ambientales. Las tasas ambientales podrán variar de acuerdo a lo establecido en el artículo 58 de la Res. CRA 688/2014, el valor de la tasas ambientales corresponde al valor aplicable por consumo básico.

Nota 2. Estas tarifas se encuentran a pesos de julio de 2016 y mantendrán sus valores hasta cuando el IPC acumulado presente una variación igual o superior al 3%, según lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994 y lo fijado por artículo 58 de la Res. CRA 688/2014.

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P

En revisión al expediente de la empresa No. 2006420351600262E se encontró que la SSPD ha realizado requerimientos y seguimiento durante el 2015 las tarifas con los radicados 20154210297631 de 28 de mayo de 2015, 20154210655381 de 2 de octubre de 2015 relacionados con la verificación de la metodología establecida en la Resolución CRA – 287 de 2004².

² Por la cual se establece la metodología tarifaria para regular el cálculo de los costos de prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado

4.3 Consumo Promedio

Para obtener los consumos promedios, se toman los consumos facturados y los suscriptores, por uso y estrato, para el mes de noviembre y a fin de calcular el respectivo incremento del último año se toma información del prestador para el mes de noviembre de los años 2015 y 2016.

Tabla 50. Consumo Promedio Anual por uso y estrato.

CONSUMO FACTURADO POR USO Y ESTRATO ACUEDUCTO M3				VERTIMIENTO FACTURADO POR USO Y ESTRATO			
Uso -Estrato	nov-15	nov-16	% var	Uso -Estrato	nov-15	nov-16	% var
Residencial 1	156.163	184.834	15,5	Residencial 1	113.566	120.730	5,9
Residencial 2	157.411	150.741	-4,4	Residencial 2	145.710	138.269	-5,4
Residencial 3	64.574	62.260	-3,7	Residencial 3	63.986	61.150	-4,6
Residencial 4	10.298	9.009	-14,3	Residencial 4	10.234	8.965	-14,2
Residencial 5	2.268	1.788	-26,8	Residencial 5	1.875	1.597	-17,4
Residencial 6	0	0		Residencial 6	0	0	
Total Residenciales	390.714	408.632	4,4	Total Residenciales	335.371	330.711	-1,4
Comercial	27.637	28.902	4,4	Comercial	26.268	27.820	5,6
Especial	72	22	-227,3	Especial	72	22	-227,3
Industrial	0	0		Industrial	342	342	0,0
Multiusuarios	1.268	1.138	-11,4	Multiusuarios	1.267	1.138	-11,3
Oficial	13.063	18.122	27,9	Oficial	12.259	13.753	10,9
Total No Residenciales	42.040	48.184	12,8	Total No Residenciales	40.208	43.075	6,7
TOTAL	432.754,0	456.816,0	5,3	TOTAL	375.579,0	373.786,0	-0,5

PROMEDIOS DE CONSUMO ACUEDUCTO				PROMEDIOS DE CONSUMO ALCANTARILLADO			
Uso -Estrato	nov-15	nov-16	% var	Uso -Estrato	nov-15	nov-16	% var
Residencial 1	11,7	11,99	2,5	Residencial 1	11,0	10,88	-1,1
Residencial 2	16,3	14,68	-10,7	Residencial 2	15,8	14,18	-11,5
Residencial 3	15,8	14,71	-7,2	Residencial 3	15,7	14,50	-8,0
Residencial 4	22,7	17,56	-29,2	Residencial 4	22,8	17,68	-28,9
Residencial 5	15,5	12,77	-21,6	Residencial 5	13,3	11,83	-12,4
Residencial 6				Residencial 6			
Total Residenciales	14,1	13,37	-5,4	Total Residenciales	13,8	12,87	-7,6
Comercial	25,7	25,76	0,1	Comercial	25,1	25,15	0,4
Especial	72,0	22,00	-227,3	Especial	72,0	22,00	-227,3
Industrial				Industrial	342,0	342,00	0,0
Multiusuarios	32,5	25,29	-28,6	Multiusuarios	32,5	25,29	-28,5
Oficial	110,7	154,89	28,5	Oficial	119,0	133,52	10,9
Total No Residenciales	34,1	37,50	9,0	Total No Residenciales	33,7	34,30	1,6
TOTAL	14,9	14,3	-4,2	TOTAL	14,8	13,9	-6,6

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P

De las tablas anteriores tenemos que el incremento de agua tratada facturada aumenta en un 5.3% pasando de 432 mil a 456 mil metros cúbicos y los M3 promedio facturados disminuyen en un 4.2%, pasando de un promedio general que va para noviembre 2015 en 14.9 m3 y para nov 2016 en 14.3 m3 por suscriptor, los m3 facturados se incrementan en el estrato 1 y en el uso oficial, así mismo ocurre con los consumos promedios.

Respecto de los vertimientos facturados la cantidad de m3 facturada disminuye en un 0.5%, pasando de 375 mil m3 en nov de 2015 a 373 mil m3 en nov de 2016, la disminución más grande fue en el sector oficial. Todos los promedios de consumo disminuyen pero las cantidades más grandes se observan en el estrato 3 y en el uso especial.

Relacionando los m3 facturados con consumos y vertimientos, tenemos que los estratos 1 y 2 son los que mayoritariamente consumen y vierten. Legando en el caso

de acueducto a representar los estratos 1 y 2 el 73.5% del total de m3 facturados.

4.4 Subsidios y Contribuciones

Tabla 51. Subsidios y Contribuciones 2015 - 2016

BALANCE			TOTAL AÑO	TOTAL AÑO
			2015	2016 a nov
SUBSIDIOS	ESTRATO 1 (70%)	Acueducto	-2.030.279.296	-2.264.829.561
		Alcantarillado	-1.987.341.940	-1.897.152.067
	ESTRATO 2 (30%)	Acueducto	-773.127.089	-773.836.682
		Alcantarillado	-920.995.526	-874.619.374
	ESTRATO 3 (15%)	Acueducto	-136.426.048	-146.839.286
		Alcantarillado	-175.707.494	-179.322.316
TOTAL SUBSIDIOS ACUEDUCTO			-2.939.832.433	-3.185.505.529
TOTAL SUBSIDIOS ALCANTARILLADO			-3.084.044.960	-2.951.093.757
TOTAL SUBSIDIOS			-6.023.877.393	-6.136.599.286
CONTRIBUCIONES	ESTRATO 5 (50%)	Acueducto	16.378.020	17.061.462
		Alcantarillado	18.511.367	18.620.210
	ESTRATO 6	Acueducto	0	0
		Alcantarillado	0	0
	COMERCIAL (50%)	Acueducto	225.061.734	261.228.029
		Alcantarillado	276.736.125	297.848.083
	INDUSTRIAL	Acueducto	0	0
		Alcantarillado	2.135.642	2.053.795
TOTAL CONTRIBUCIONES ACUEDUCTO			241.439.754	278.289.491
TOTAL CONTRIBUCIONES ALCANTARILLADO			297.383.134	318.522.088
TOTAL CONTRIBUCIONES			538.822.888	596.811.579
TOTAL SUBSIDIOS - CONTRIBUCIONES			-5.485.054.505	-5.539.787.707
REAJUSTE A FAVOR DE ALCALDIA				
TOTAL SUBSIDIOS - CONTRIBUCIONES			-5.485.054.505	-5.539.787.707

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P

De acuerdo con lo reportado por la empresa para el año 2016 en los servicios de Acueducto y Alcantarillado, los subsidios ascienden a noviembre a \$ -6.136 millones y las contribuciones llegan a \$ 596 millones que representan un 9.73% de la necesidad de subsidios en Riohacha.

Por servicio, las contribuciones de acueducto son el 8.74% y las de alcantarillado el 10.79%, siendo facturado al Fondo de Solidaridad el porcentaje restante que en conjunto suma para la vigencia 2016 a noviembre un valor de \$5.539 millones.

Sobre la acción de cobro y recaudo de subsidios en 2016, para cada mes, tenemos lo siguiente:

Tabla 52. Subsidios y Contribuciones 2015 - 2016

MES	VALOR FACTURADO	REAJUSTE	VALOR CANCELADO	FECHA DE PAGO	FATURA No.	SALDO PENDIENTE	VALOR CANCELADO MINISTERIO
Enero	\$ 465.907.346	(\$ 2.796.510)	\$ 463.110.836	18/04/2016	0146-0147	\$ 0	
Febrero	\$ 467.123.928	(\$ 2.221.208)	\$ 464.902.720	18/04/2016	0151-0152	\$ 0	
Marzo	\$ 483.085.216	(\$ 1.758.480)	\$ 481.326.736	18/04/2016	0162-0163	\$ 0	
Abril	\$ 490.838.786	(\$ 508.262)	\$ 490.330.524	24/08/2016	0171-0172	\$ 508.262	
Mayo	\$ 487.867.761	(\$ 900.386)	\$ 486.967.375	24/08/2016	0187-0188	\$ 900.386	
Junio	\$ 494.212.729	(\$ 758.531)	\$ 493.454.198	08/07/2016	0189-0190	\$ 758.531	\$ 583.476.226
Julio	\$ 514.414.613	(\$ 1.181.412)	\$ 513.233.201	08/08/2016	0191-0192	\$ 1.181.412	\$ 583.894.774
Agosto	\$ 527.843.054	(\$ 3.933.865)	\$ 523.909.189	08/09/2016	0209-0204	\$ 3.933.865	\$ 584.313.322
Septiembre	\$ 541.080.674	(\$ 1.792.694)	\$ 539.287.980	10/10/2016	0215-0216	\$ 1.792.694	\$ 584.731.870
Octubre	\$ 487.051.087	(\$ 597.389)	\$ 486.453.698	08/11/2016	0222-0223	\$ 0	\$ 584.150.418
Noviembre	\$ 577.649.997		\$ 577.649.997		0232-0233	\$ 0	
Diciembre			\$ 0			\$ 0	
TOTAL	\$ 5.537.075.191		\$ 5.520.626.454			\$ 9.075.150	

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P

Esta información permite observar que el prestador ha recibido oportunamente los valores respetivos a los subsidios.

4.5 Peticiones, Quejas y Reclamos - Recursos.

4.5.1 Peticiones

A continuación se presentan la variación porcentual entre la cantidad de PQR entre los meses de noviembre 2015 y noviembre 2016 para los servicios de acueducto y alcantarillado.

Tabla 53. PQR Acueducto y Alcantarillado

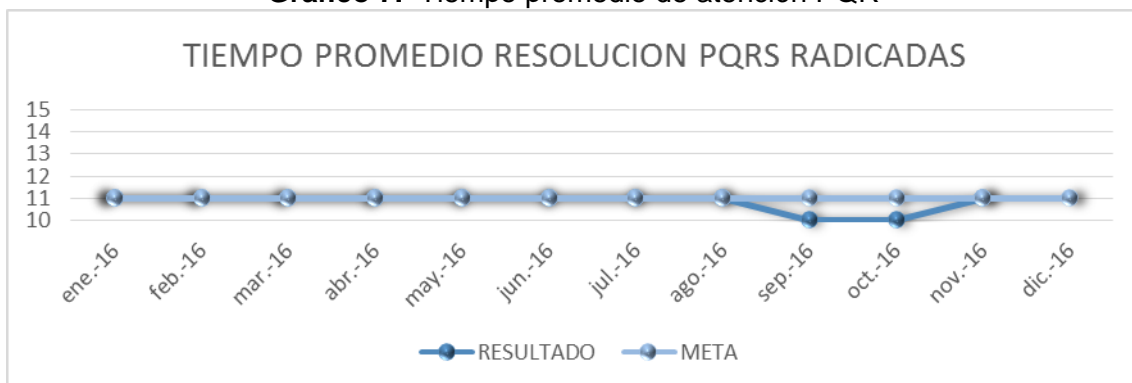
ACUEDUCTO PQR ENERO A NOV 2015 - 2016 (var %)				ALCANTARILLADO - PQR ENERO A NOV 2015 - 2016 (var %)			
CAUSAL	nov-15	nov-16	var %	CAUSAL	nov-15	nov-16	var %
COBRO POR PROMEDIO	1365	869	-36,34	COBRO POR PROMEDIO	106	6	-94,34
ALTO CONSUMO	801	553	-30,96	ALTO CONSUMO	41	7	-82,927
COBROS POR SERVICIOS NO PRESTADOS	136	39	-71,32	COBROS POR SERVICIOS NO PRESTADOS	2	8	300
DOBLE FACTURACIÓN	436	55	-87,39	DOBLE FACTURACIÓN	4	1	-75
OTROS (cobros por susp., deuda vencida, inst. medidor, no llega agua, tr. Acciona)	272	118	-56,62	vencida, inst. medidor, no llega agua, tr. Acciona)	19	7	-63,158
PREDIO DESOCUPADO	55	41	-25,45	PREDIO DESOCUPADO	4	1	-75
ERROR DE LECTURA	3	3	0,00	ERROR DE LECTURA			
FALLA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	265	89	-66,42	FALLA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	9	0	-100
CAMBIO DE ESTRATO Y DE NOMBRE	6	12	100,00	CAMBIO DE ESTRATO Y DE NOMBRE	2	0	-100
COBRO X REINST. Y SUSPENSIÓN	58	123	112,07	COBRO X REINST. Y SUSPENSIÓN	13	0	-100
COBROS INOPORTUNOS	6	52	766,67	COBROS INOPORTUNOS		0	
SOLIDARIDAD	7	3	-57,14	SOLIDARIDAD		2	
DIRECCIÓN INCORRECTA		5	500,00	DIRECCIÓN INCORRECTA		0	
TERMINACIÓN DEL CONTRATO	1	3	200,00	TERMINACIÓN DEL CONTRATO		0	
SILENCIO	2	0	-100,00	SILENCIO		0	
TARIFA COBRADA	3	20	566,67	TARIFA COBRADA		0	
MEDIDOR CUENTA CRUZADA	6	7	16,67	MEDIDOR CUENTA CRUZADA	1	0	-100
RECLAMO MULTIUSUARIOS	1	0	-100,00	RECLAMO MULTIUSUARIOS		0	
TOTAL	3423	1992	-71,84	TOTAL	201	32	-84,08

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P.

Como se observa en las tablas, las Peticiones, Quejas y Reclamos por el servicio de acueducto disminuyeron en 71.8% entre noviembre de 2015 a noviembre 2016, encontrándose aumento en las causales de cobro por instalación y suspensión, cobros inoportunos y tarifas cobradas. Pero en forma general de 3442 recibidas a nov 2015 disminuyeron para nov 2016 a 1992.

En el servicios de Alcantarillado, tenemos que en noviembre de 2015 se presentaron 201 PQR y a noviembre de 2016 32, representado una disminución del 84.04% entre los años de referencia.

Grafico 7. Tiempo promedio de atención PQR



Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P

El tiempo medio de atención de PQR esta en 11 días, se observa que en septiembre y octubre bajó a 10 días, estando dentro de los terminos establecidos en la normativa.

4.5.2 Recursos

Estadísticas de los recursos interpuetos por los suscriptores, entre los periodos noviembre 2015 y noviembre 2016.

Tabla 54. Estadísticas de Recursos

RECURSOS - CAUSAL	nov -15	nov-16	var %
COBRO POR PROMEDIO	471	354	-24,8
ALTO CONSUMO	172	146	-15,1
COBROS POR SERVICIOS NO PRESTADOS	10	11	10
DOBLE FACTURACIÓN	13	13	0
OTROS (COBRO ALCANTARILLADO E INCONFORMIDAD CON LA INSTALACIÓN DEL MEDIDOR)	35	23	-34,3
PREDIO DESOCUPADO	2	3	50
ERROR DE LECTURA	0	2	
FALLA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	21	5	-76,2
CAMBIO DE ESTRATO	0	4	
INCONFORMIDAD POR SUSP. Y REINST.		21	
COBROS INOPORTUNOS	13	23	76,9
SOLIDARIDAD	2	2	0
MEDIDOR CUENTA CRUZADA	0	3	
Total	741	610	-17,7

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P, cálculos SSPD

En el tema de recursos se presenta una disminución del 17.7 % en el periodo noviembre 2015 a noviembre 2016, continua siendo la causal mas frecuente el cobro por promedio.

4.6 COBRO POR PROMEDIO Y NO MEDIDO

El cobro por promedio y no medido, en las ESP es una de las causales que mayor impacto presenta en el recaudo, la cartera y las PQR, es así que en el prestador objeto de estudio tenemos las siguientes cifras al respecto:

Tabla 55. Usuarios Medidos, No Medidos y Promedio

	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16
Usuarios Medidos	16.534	17.367	18.427	19.061	19.207	19.234	19.280	19.302	19.342	19.437	19.571
Metodo Promedio Medido	2.470	2.422	2.397	2.326	2.498	2.488	3.304	3.777	4.296	4.459	4.433
Usuarios No Medidos	13.361	12.925	12.613	12.595	12.706	12.850	12.835	12.824	12.658	12.587	12.497
Metodo Promedio Med y No-med	15.831	15.347	15.010	14.921	15.204	15.338	16.139	16.601	16.954	17.046	16.930
CAUSAL PROMEDIO NOVIEMBRE	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16
FUGA IMPERCEPTIBLE	33	83	44	35	32	40	43	29	31	21	18
FUGA PERCEPTIBLE	47	42	82	68	61	29	64	8	1	2	0
MEDIDOR CON CANDADO	5	8	2	3	10	6	11	4	16	1	3
MEDIDOR EMPAÑADO	22	1	3	3	1	0	6	3	5	4	7
MEDIDOR ENTERRADO	3	4	2	4	4	2	8	1	0	4	3
MEDIDOR MARCHA A REVÉS	44	28	27	23	34	27	53	53	43	30	36
MEDIDOR ENCONTRADO	11	15	15	15	15	7	6	15	0	16	16
MEDIDOR NUEVO	239	215	171	62	11	0	5	15	5	47	15
MEDIDOR OBSTACULIZADO	21	41	45	63	66	55	64	80	85	57	77
MEDIDOR PARADO	11	16	10	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDIDOR ROTO	11	9	11	11	11	11	29	30	31	31	35
MEDIDOR SIN CAMARA DE REGISTRO	0	5	5	3	3	2	1	4	1	1	1
OTRAS CAUSAS	70	56	72	26	26	17	23	13	12	19	7
POSIBLE IRREGULARIDAD	634	636	717	878	878	1060	1282	1685	2104	2147	2162
PREDIO CERRADO	273	286	279	170	170	167	198	160	140	118	174
PREDIO SUSPENDIDO CON SERVICIO	0	0	0	0	0	0	267	287	289	323	230
PROGRAMACIÓN GEOFONO	81	103	80	94	94	55	52	22	32	132	103
SERVICIO DIRECTO	962	867	832	868	868	1010	997	1127	1258	1301	1401
USUARIO NO PERMITO INGRESO	3	7	0	0	0	0	195	241	243	205	145
TOTAL	2470	2422	2397	2326	2284	2488	3304	3777	4296	4459	4433

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P.

En este caso se trata de la mayor causal que impacta los recursos, se presentan las estadísticas respectivas, observando que para lo corrido del 2016 tenemos que posible irregularidad representa el 40.93% con 14.183 revisiones del total anual de 34.656 revisiones realiza por crítica y servicio directo con 11.491 revisiones representa el 33.16% del total anual de las verificaciones que se hacen de los suscriptores facturados por promedio.

4.7 Contenido Mínimo de la Factura

A continuación se hace la verificación del cumplimiento de la Cláusula 17. Contenido Mínimo de las Facturas establecido en el Artículo 10 de la Resolución CRA 375 de 2006⁵, la cual la empresa cumple con lo requerido según la norma.

A efecto de verificar el contenido mínimo de la facturación se solicitó dos copias de facturas por uso y estrato, de lo cual se revisa la siguiente información:

Imagen 7. Contenido Mínimo de la Factura y Factura Ejemplo.

Contenido	
1.	El nombre de la persona prestadora responsable de la prestación del servicio y su NIT.
2.	El nombre del suscriptor y/o usuario, número de identificación del medidor al cual se presta el servicio y dirección del inmueble receptor del servicio.
3.	La dirección a la que se envía la factura o cuenta de cobro.
4.	El estrato socioeconómico, cuando el suscriptor y/o usuario sea residencial, y clase de uso del servicio.
5.	El período de facturación del servicio y fecha de expedición de la factura.
6.	El cargo por unidad en el rango de consumo, el cargo fijo y los otros cobros autorizados por la legislación vigente.
7.	Los sitios y modalidades donde se pueden realizar los pagos.
8.	Los cargos por concepto de corte, suspensión, reconexión y reinstalación cuando a ello hubiere lugar.
9.	La lectura anterior del medidor de consumo y lectura actual del medidor si existe. Cuando, sin acción u omisión de las partes, durante un período no sea posible medir el consumo con instrumentos tecnológicos deberá indicarse la base promedio con la cual se liquida el consumo.
10.	La comparación entre el valor de la factura por consumo y el volumen de los consumos, con los que se cobraron los tres períodos inmediatamente anteriores, si la facturación es bimestral, y seis períodos, si la facturación es mensual.
11.	El valor y factor de los subsidios o de las contribuciones de solidaridad, según el caso, en los términos establecidos por la Ley 142 de 1994 y las normas que la desarrollen, modifiquen o reemplacen.
12.	El valor y fechas de pago oportuno, así como de suspensión del servicio.

Parágrafo: Adicionalmente en el caso de multiusuarios, la factura indicará el número de unidades independientes por estrato y por sector; el nivel de consumo según el rango definido por la CRA, el valor por el cargo fijo y el valor por cargo de consumo.

Clasificación del Predio: Tipo INDIVIDUAL, Clase de servicio RESIDENCIAL, Unidades 1.

Datos del Medidor: Marca CIBERSAF, Serie 02858507, Fecha de instalación 03/2016.

Datos del Consumo: Acueducto y Alcantarillado. Consumo actualizado: 18.24 m³.

Datos del Cliente: Nombre: RAMIREZ JAIRO, Zona: Z1130ELAVI074, Dirección: CR SA 32-37 AP 5, Código Predial Catalal: 010412090015500.

Factura No.: 10011102929

Total Factura: \$13,163

Pague Hasta: Noviembre 21-16

Suspensión a partir de: Noviembre 22-16

TALÓN DE PAGO: ASAA RICHACHA

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P.

Como resultado de la verificación de cumplimiento de los requisitos mínimos de la factura tenemos que todos los contenidos si están incluidos en la factura, por lo cual hay conformidad con el cumplimiento de lo establecido.

Se sugiere revisar la conveniencia de establecer una fecha para suspensión del servicio, lo que permitiría que aunque se cancele con recargo, no sea inmediata la suspensión del servicio.

4.8 Contrato de Condiciones Uniformes.

La empresa ha establecido el Contrato de Condiciones Uniformes para la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, a sus usuarios. En el SUI se encuentra reportado con fecha de última actualización el 04/10/2012, el CCU fechado 19/08/2004.

Imagen 8. Contrato de Condiciones Uniforme en el SUI

Contrato de condiciones uniformes servicio de acueducto

Clasificación: Mas de 2500 suscriptores

Departamento: LA GUAJIRA

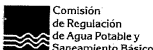
Empresa: AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.

Departamento ▲▼	Empresa ▲▼	Consecutivo	ID Empresa	Fecha última Actualización RUPS	Servicio	Clasificación	Número de Contrato	Fecha de Expedición	Fecha de Actualización	Concepto de Legalidad	Número de Acto de Legalidad	Fecha de Acto de Legalidad	Ver contrato
LA GUAJIRA	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	1	3137	2015-04-07	Acueducto	Mas de 2500 suscriptores	AG-GC-012	2004-08-11	2012-10-04	SI	2714	2004-08-11	contrato 3137_147783_8.zip

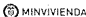
Fuente: SUI

No obstante lo anterior, en la visita a el prestador, este nos informa que el CCU vigente es el suscrito con fecha 26 de Julio de 2016, y este cuenta con concepto de legalidad de 01 de Julio de 2016, el cual fue publicado en el periódico el Heraldo el Jueves 28 de Julio de 2016.


Imagen 9. Concepto de legalidad




Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico



MINVIVIENDA



TODOS POR UN NUEVO PAÍS



Para contestar cite:
Radicado CRA N°: 20162110034211
Fecha: 27-06-2016

Bogotá D.C.

Señores
AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.
Doctor
William García Medina
Representante Legal
Carrera 7 21 - 15
Teléfono 728 69 50
Rohazca, Guayía

Asunto: Radicado CRA 2016-321-003962-2 de 8 de junio de 2016

Respetado doctor García:

Mediante la comunicación del asunto, remití a esta Comisión el documento contenido del contrato de condiciones uniformes para la prestación de servicio público domiciliario de acueducto, junto con su respectivo anexo técnico, por parte de Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.

Al respecto, se informa que una vez revisado el clausulado de su contrato y su respectivo anexo técnico, se observó que se encuentra conforme a derecho, razón por la cual, se otorga concepto de legalidad a las cláusulas incluidas en él.

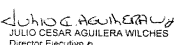
Así las cosas, se precisa que de conformidad con el artículo 133 de la Ley 142 de 1994, cuando la Comisión rinde concepto de legalidad, el mismo tendrá el valor de una prueba pericial en firme, precisa y debidamente fundada.

A su turno, es menester señalar, que atendiendo lo dispuesto en el artículo 131 ibidem, "es deber de las empresas de servicios públicos informar con tanta amplitud como sea posible en el territorio donde prestan sus servicios, acerca de las condiciones uniformes de los contratos que ofrecen". De acuerdo con lo anterior, se sugiere comunicar a esta Unidad Administrativa Especial las diversas modalidades con las que ha dado cumplimiento a tal deber.

De otra parte, se le informa que cualquier modificación que se haga a las condiciones uniformes del contrato, deja sin efecto el concepto de legalidad emitido, en relación con las cláusulas modificadas.

Por último, se señala que la empresa deberá permanecer al tanto de la normatividad sectorial que sea expedida a fin de ajustar, en lo pertinente, las condiciones uniformes de su contrato, en tal sentido, la modificación de la normatividad aplicable a este contrato de servicios públicos, se entenderá incluida en el mismo, desde el momento en que entre en vigencia la modificación respectiva.

Atentamente,


JULIO CESAR AGUILERA WILCHES
Director Ejecutivo

Copia: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Elaboró: María Alejandra Muñoz - Daniela Beto
Aprobó: Juana García - Diego Rentería

Carrera 12 N° 87-86, Piso 2, Bogotá, D.C. - Colombia. Código postal: 110221
PBX: +57(1)4873800 - 4897640 Fax: +57(1) 4897650 Línea gratuita nacional: 01 8000 517 585
correo@cra.gov.co - www.cra.gov.co

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P

De conformidad con lo expuesto, se ha requerido al prestador que realice la respectiva actualización en el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos – RUPS. Se anexa la copia del CCU, concepto de legalidad y publicación, al expediente ORFEO del prestador, asociado al radicado de la visita.

4.9 Facturación y Recaudo

A continuación se presenta el total facturado y recaudado mensual para el años 2016.

Tabla 56. Total Facturado y Recaudado Acueducto

FACTURACION POR SERVICIOS 2016												
TOTAL FACTURACION AÑO	Conceptos	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16
	Acueducto	\$ 544.045.911	\$ 555.334.301	\$ 574.240.388	\$ 578.196.809	\$ 562.694.824	\$ 558.446.436	\$ 585.735.210	\$ 597.692.616	\$ 612.607.089	\$ 610.546.293	\$ 773.275.459
	Alcantarillado	\$ 622.457.220	\$ 610.242.761	\$ 609.069.029	\$ 612.671.304	\$ 598.109.487	\$ 602.021.647	\$ 625.621.060	\$ 651.473.644	\$ 677.281.749	\$ 508.922.127	\$ 506.166.236
	Aseo	\$ 4.801	\$ 4.313	\$ 4.395	\$ 4.305	\$ 4.538	\$ 4.558	\$ 4.403	\$ 4.589	\$ 4.526	\$ 3.836	\$ 3.444
	Total Facturado	\$ 1.166.507.932	\$ 1.165.581.375	\$ 1.183.313.812	\$ 1.190.872.418	\$ 1.160.808.849	\$ 1.160.472.641	\$ 1.211.360.673	\$ 1.249.170.849	\$ 1.289.893.364	\$ 1.119.472.256	\$ 1.279.445.139
RECAUDO POR SERVICIOS 2016												
TOTAL RECAUDO AÑO	SERVICIO	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16
	Acueducto	\$ 260.751.673	\$ 280.451.858	\$ 300.416.042	\$ 313.923.037	\$ 289.461.708	\$ 295.082.850	\$ 308.544.133	\$ 324.520.966	\$ 316.268.369	\$ 324.110.477	
	Alcantarillado	\$ 277.659.060	\$ 312.700.061	\$ 308.147.573	\$ 331.256.222	\$ 311.968.113	\$ 313.979.229	\$ 309.451.277	\$ 400.946.472	\$ 350.467.989	\$ 295.882.467	
	Aseo	\$ 17.838	\$ 24.040	\$ 21.240	\$ 26.377	\$ 17.918	\$ 19.903	\$ 16.558	\$ 17.428	\$ 17.086	\$ 28.363	
	TOTAL RECAUDO	\$ 538.428.571	\$ 593.175.959	\$ 608.584.855	\$ 645.205.636	\$ 601.447.739	\$ 609.081.982	\$ 618.011.968	\$ 725.484.866	\$ 666.753.444	\$ 620.021.307	\$ -
FACTURACION VS RECAUDO %												
Fact Vs Recaudado	SERVICIO	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16
	Acueducto	47,93	50,50	52,32	54,29	51,44	52,84	52,68	54,30	51,63	53,09	0,00
	Alcantarillado	44,61	51,24	50,59	54,07	52,16	52,15	49,46	61,54	51,75	58,14	0,00

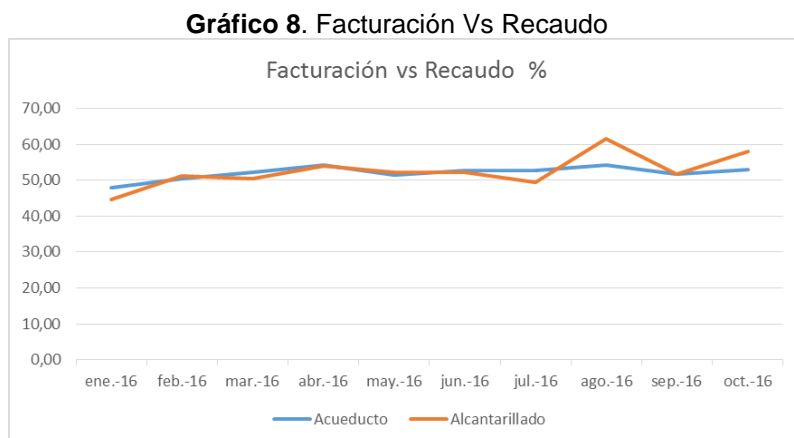
Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P, Cálculos SSPD

De las estadísticas de facturación y recaudo suministradas, tenemos que a partir de febrero de 2016, se comienza a recaudar valores por encima del 50% de lo facturado y aunque el porcentaje de aumento es leve, se nota que la tendencia es a ir aumentando

el recaudo. Es así que en enero 2016 se recaudaba en acueducto el 47.93% y en alcantarillado el 44.61%, llegando a octubre a recaudarse en acueducto el 53.09% y en alcantarillado el 58.14%.

Los valores que se presentan del servicio de Aseo corresponde a saldos que han quedado de la antigua empresa, el servicios de aseo actualmente se factura conjuntamente con el servicio de energía eléctrica.

Al respecto se presenta la siguiente gráfica:



Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P

Se observa la tendencia de aumento progresivo en el recaudo respecto al monto facturado en el periodo 2016 para los servicios de Acueducto y Alcantarillado.

4. 10 Cartera

Se analiza la información del año 2015, y se compara con los totales del 2014 a fin de revisar la variación porcentual y ver el incremento de la cartera, no se dispuso de información para el 2016 con lo cual hubiera sido posible ver si la cartera ha tenido el comportamiento positivo que se observa de forma general en la empresa.

A continuación se presentan la información suministrada por el prestador:

Tabla 57. Cartera por edades – variación % 2014 - 2015

RA POR EDADES 2015										
ESTRATO	0 A 30 DÍAS	30 A 60 Días	60 A 90 Días	90 A 120 Días	120 A 180 Días	180 A 360 Días	Mayor a 360 Días	TOTAL 2016	TOTAL 2015	variación porcentual
1	\$ 166.074.654	\$ 159.636.647	\$ 148.973.928	\$ 141.277.166	\$ 284.818.919	\$ 801.795.392	\$ 6.864.046.488	\$ 8.566.623.194	\$ 8.301.581.981	3,09
2	\$ 342.289.710	\$ 322.704.369	\$ 294.260.095	\$ 282.073.706	\$ 542.198.381	\$ 1.439.320.200	\$ 9.966.904.027	\$ 13.189.750.488	\$ 12.191.831.642	7,57
3	\$ 119.199.104	\$ 112.109.954	\$ 100.520.582	\$ 99.220.481	\$ 199.318.553	\$ 533.499.818	\$ 3.315.385.251	\$ 4.479.253.743	\$ 3.364.321.774	24,89
4	\$ 21.358.217	\$ 17.309.319	\$ 16.802.998	\$ 15.754.742	\$ 31.185.998	\$ 83.950.349	\$ 427.947.042	\$ 614.308.665	\$ 362.234.354	41,03
5	\$ 3.383.232	\$ 3.524.555	\$ 2.666.680	\$ 2.901.079	\$ 5.397.730	\$ 13.708.939	\$ 89.855.495	\$ 121.437.710	\$ 103.634.779	14,66
SUBTOTAL RESIDENCIAL	\$ 652.304.917	\$ 615.284.844	\$ 563.224.283	\$ 541.227.174	\$ 1.062.919.581	\$ 2.872.274.698	\$ 20.664.138.303	\$ 26.971.373.800	\$ 24.323.604.530	9,82
OFICIAL	\$ 24.030.613	\$ 12.764.992	\$ 15.910.515	\$ 13.334.127	\$ 31.010.368	\$ 74.895.694	\$ 451.186.299	\$ 623.132.808	\$ 535.236.473	14,11
COMERCIAL	\$ 75.988.024	\$ 65.346.405	\$ 61.987.252	\$ 59.557.275	\$ 111.558.020	\$ 285.423.126	\$ 2.078.759.287	\$ 2.738.619.389	\$ 2.365.768.645	13,61
ESPECIAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
MULTIUSUARIO MIXTO	\$ 3.226.679	\$ 2.128.061	\$ 2.441.389	\$ 2.281.909	\$ 3.896.401	\$ 6.249.960	\$ 20.354.058	\$ 40.578.457	\$ 12.796.490	68,46
INDUSTRIAL	\$ 132	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 132	\$ 0	100,00
TOTAL	\$ 755.550.365	\$ 695.524.302	\$ 643.563.439	\$ 616.400.485	\$ 1.209.384.370	\$ 3.238.843.678	\$ 23.214.437.947	\$ 30.373.704.586	\$ 27.237.406.138	10,33

Fuente: Información visita ASAA S.A E.S.P.

Se observa que, la cartera en 2014 cerró con \$27.237 millones y en 2015 con 30.373 millones, mostrando una variación porcentual en el año del 10.33%, la cartera del año 2015 equivale a \$ 3.920 millones de pesos que representa un 13 % de incremento. Lo

cual está muy cerca de la variación porcentual anual, sería necesario comparar varios años para determinar si el comportamiento tiene un incremento lineal constante o se ha reducido.

Del comportamiento del recaudo se puede presumir que para el comportamiento de la cartera deberá tener algo de mejoría.

La cartera más alta se concentra en los estratos 1, 2 y 3, lo cual indica que se deben incrementar las acciones en recuperación de cartera tanto legales, como en brigadas de suspensiones, estos resultados están relacionados con el alto porcentaje de cobro por promedio, por lo cual habrá de seguir incrementando el número de suscriptores a los cuales se factura por diferencia de lecturas.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Revisado el SUI, se observa que los formatos “Informe de Auditoria Externa de Gestión y Resultados año 2015 -PDF Acueducto” e “Informe de Auditoria Externa de Gestión y Resultados año 2015 -PDF Alcantarillado”, se encuentran certificados el 21 de julio de 2016.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

A noviembre de 2016, se verificaron en SUI los registros de información que el prestador tiene desde el año 2002 al 2016, con un porcentaje de cargue del 97%, tal y como se muestra a continuación:

Tabla 58. Reporte de estado de cargue al SUI

AÑO	NÚMERO DE REPORTES PENDIENTES	NÚMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
2002	0	105	100 %
2003	4	115	96 %
2004	2	245	99 %
2005	6	364	98 %
2006	2	310	99 %
2007	2	365	99 %
2008	2	290	99 %
2009	4	346	98 %
2010	6	412	98 %
2011	11	383	97 %
2012	10	382	97 %
2013	2	371	99 %
2014	3	358	99 %
2015	9	330	97 %
2016	46	174	79 %
TOTAL	109	4550	97 %

Fuente: Consulta SUI 2016

7. ACCIONES DE LA SSPD

La Superservicios en el desarrollo de sus funciones de vigilancia y control a ASAA S.A E.S.P realizó entre otras las siguientes acciones:

Debido a hallazgos y no conformidades encontrados durante las acciones de vigilancia y control realizadas por parte de la Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado, toda vez que en cumplimiento de las funciones, se realizó visita de inspección y vigilancia a la empresa ASAA S.A. E.S.P. los días 18 y 19 de febrero de 2014 y 10 y 11 de junio de 2015 de las cuales se desprendieron Evaluaciones Integrales en octubre de 2014 y julio de 2015, realizando así, el diagnóstico a la empresa.

Lo anteriormente expuesto, conllevó a la suscripción del *Acuerdo de Mejoramiento* entre la empresa Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A E.S.P y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios desde el 31 de julio de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2019.

La Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado viene realizando seguimiento a dicho Acuerdo, mediante visitas con el fin de verificar los avances a los compromisos adquiridos por la empresa y la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en la ciudad de Riohacha, de los cuales se han recibido informes del acuerdo de mejoramiento correspondientes al segundo semestre de 2015 y primer semestre de 2016, así:

- Radicado 20165290041272 de 27 de enero de 2016, revisado y analizado por la SSPD, del cual mediante radicado 20164210088681 de 12 de febrero de 2016 se solicitaron reportes con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos.
- Radicado 20165290514922 de 2 de agosto de 2016, el prestador envía el segundo informe, que de acuerdo a lo expuesto y revisado en visita el dicho acuerdo se ha cumplido en un 100%, identificando además, que algunos compromisos se han cumplido antes del tiempo acordado.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis de la información contenida en esta evaluación, se presentan las siguientes conclusiones para ASAA S.A E.S.P.

Aspectos Financieros – Administrativos

- De acuerdo a los inconvenientes presentados en SUI, la empresa manifestó la preocupación sobre varios reportes que no han podido ser cargados por fallas reiteradas del sistema, ya que a pesar de haber solicitado el soporte en repetidas oportunidades a la mesa de ayuda, se generan errores que no permiten cargar la información.
- Solicitud de capacitación y apoyo para el cargue de los reportes financieros de acuerdo con las normas NCIF, ya que a pesar de los intentos efectuados, el sistema genera errores de reporte, la cual se le recomendó solicitar a la Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado dicha capacitación en las instalaciones de la SSPD.

Aspectos Técnicos – Operativos

- La empresa cuenta con las concesiones de agua para el Río Tapias y los pozos profundos del sistema de respaldo.

- El diseño del tratamiento de lodos se tiene elaborado pero no presupuestado. En este momento ASAA S.A E.S.P está buscando la forma de financiarlo.
- La empresa debe actualizar los sectores hidráulicos registrados (solo se evidenciaron 3) y las capacidades de los tanques de almacenamiento en el Sistema Único de Información – SUI.
- La infraestructura actual no cubre las necesidades de demanda de la ciudad de Riohacha. No obstante, el prestador se encuentra realizando la construcción de un sistema de respaldo de 4 pozos subterráneos, los cuales, según lo mencionado por la empresa durante la visita, permitirán tener 120l/s más de agua. Además, ASAA S.A E.S.P presentará al MVCT en el mes de diciembre de 2016 el proyecto de ampliación de 100l/s de la PTAP.
- Para el sistema de ósmosis inversa de La Luchita – Guaya canal, hay un avance del 95% en la construcción de la planta, hacen falta las obras de electrificación y tuberías de impulsión. A través de FINDETER, la empresa va a financiar la ejecución de estas obras. Se evidenció el retraso en el cumplimiento del compromiso de puesta en marcha de la planta de ósmosis inversa, la cual debía estar en funcionamiento en el segundo semestre de 2016.
- ASAA S.A E.S.P tiene reformulado el proyecto de ampliación de la PTAP para ser presentado al MVCT. La presentación del proyecto al Ministerio se esperaba hacerla para noviembre de 2016; sin embargo, se presentará en diciembre de 2016.
- Se observa un incremento en el indicador de continuidad entre los años 2014, 2015 y 2016. De acuerdo a los resultados para el índice de continuidad, la empresa se encuentra prestando un servicio de acueducto no satisfactorio, de acuerdo a los puntajes establecidos para este indicador en la Resolución 2115 de 2007. No obstante, en el CCU del prestador se indica que la empresa presta el servicio en forma frecuentada, de acuerdo a la programación que tiene para el suministro del agua potable. Adicionalmente, de acuerdo a los compromisos del Acuerdo de Mejoramiento, ASAA S.A E.S.P se encuentra implementando las medidas necesarias para incrementar este indicador por medio de la construcción de los sistemas de respaldo, la ampliación de la PTAP, y el programa para el control y la reducción de pérdidas del sistema de acueducto.
- El valor obtenido con la información del SUI (40%) para el promedio anual de micromedición no coincide con la información suministrada por el prestador, (52%). No obstante, se observa un aumento en la micromedición efectiva del prestador entre los años 2014, 2015, y 2016, que puede estar relacionada con el aumento en la instalación de micromedidores a los usuarios de acuerdo a lo pactado en el Acuerdo de Mejoramiento.
- Al comparar los resultados de las vigencias 2014, 2015 y 2016, se pudo observar que el valor del IANC ha disminuido. Lo cual puede deberse a lo informado por el prestador durante la visita respecto a la implementación de las medidas para cumplir con los compromisos del Acuerdo de Mejoramiento para el control y la reducción del IANC.

- El prestador cuenta con 33 puntos concertados para toma de muestras para verificar la calidad del agua. Según lo mencionado por el prestador en la visita, para el año 2016 no se ha logrado hacer la actualización de estos puntos por la no asignación de personal por parte de la Secretaría de Salud.
- De acuerdo con los resultados de vigilancia para 2 meses del año 2014 hubo un presunto suministro de agua no apta para el consumo humano. Ya en el año 2015 de acuerdo con la certificación sanitaria se puede observar un mejoramiento en el indicador.
- Según la información de los controles de calidad del agua que realiza el prestador, en las vigencias 2014, 2015 y 2016 mantuvo un IRCA debajo del límite de 5% establecido en la Resolución 2115 de 2007.
- ASAA S.A E.S.P, cuenta con un laboratorio propio en proceso de acreditación. Las muestras de agua son analizadas en el laboratorio Triple AAA Barranquilla y Nancy Flórez en Valledupar.
- El sistema de alcantarillado es sanitario. Realizan el vertimiento directo al mar caribe. La empresa cuenta con PSMV aprobado por CORPOGUAJIRA en Resolución No. 1225 de 2007, por un periodo de 10 años. Mediante Auto 1173 del 15 de diciembre de 2014, ASAA S.A E.S.O realiza la solicitud de aprobación para la actualización del PSMV de la empresa. No obstante, no se evidencia la resolución de aprobación para la última versión del PSMV.

Aspectos Comerciales

- Se ha solicitado al prestador la actualización en el SUI del CCU, por ser la base para revisión de su cumplimiento dado que el que actualmente está registrado es el anterior al que está vigente.
- Se requiere incrementar las acciones de recuperación de Cartera para mejorar el recaudo, el cual apenas supera el 50% del valor facturado.
- Se debe mejorar el indicador de cobro por promedio y no medición, llama la atención que se el incremento de medidores instalados no se refleja significativamente en la mejora de este indicador.
- Hay que seguir trabajando para que el número de micro medidores instalados y funcionando sean totalmente facturados por diferencia de lecturas.

Proyectó: Aidee Buitrago Gutiérrez – Profesional Especializado – DTGAA
 Oscar Rincón - Profesional Especializado – DTGAA
 María Camila Acero – Contratista Grupo Evaluación Integral DTGAA.

Revisó: Lina María Rodríguez Pinilla – Coordinadora Grupo Evaluación Integral DTGAA
 Johanna Milena Cortez - Contratista Grupo Evaluación Integral DTGAA

Aprobó: Azucena Rodríguez Ospina - Directora Técnica de Gestión de Acueducto, Alcantarillado y Aseo (E)